INIESTA PANEGYRICA.

SERMON,

QVE A EL SIEMPRE ILVSTRE, NOBILISSIMO, SECVLAR CABILDO DE ESTA MVY NOBLE, Y MVY LEAL CIVDAD DE SEVILLA,

EL DIA DE LA NATIVIDAD OCHO de Septiembre de eſte año de 1725. y primero de la Celebre Octava, que

A MARIA SANTISSIMA DE LA INIESTA, TVTELAR, Y PATRONA DE ESTA HISPALENSE CIVDAD,

SE SOLEMNIZA EN LA PARROQVIAL IGLESIA DEL SEñOR SAN JVLIAN,

EN LA FIESTA, QVE POR VOTO ESPECIAL le conſagra dicho Cabildo annualmente,

DECLAMò,

MANIFIESTO EL SACRAMENTADO CORDERO,

EL Br. DON ANTONIO JOSEPH de Amezqueta y Cañadas.

Y LO DEDICA AFORTVNADO A EL MISMO Sevillano, Iluſtriſsimo Secular Cabildo, por medio del eficaz aſylo, è Inclyta proteccion del Señor Don Miguel de Jauregui, Leyba, y Guzman, Marquès de Gandul, Señor de Marchenilla, Veintiquatro Decano, y Procurador Mayor de dicho Hiſpalenſe Senado, Gentil-hombre de Camara de ſu Mageſtad, y Alcayde del Caſtillo, y Fortaleza de Conſtantina.

A EL SIEMPRE MAGESTVOSO, ENTRONIZADO, MERITISSIMO PRINCIPE, HISPALENSE SENADO, Y AVGVSTO SECVLAR CABILDO

Epiſtola Dedicatoria.

Illmo. Señor.



I el atrevido fabuloſo Icaro intentò ſublimarſe haſta la eſphera fiado en debiles alas, y expueſto à arrieſgado buelo, como lo entonaba con elegante armonìa el Sulmonenſe Poetico Ciſne Ovidio:

Dum petit infirmis nimiùm ſublimia pennis
Icarus, Icarijs nomina fecit aquis.

Ovid. ap Buchler. v Altar.

Yo, Señor, en la preſente ocaſion, aunque me haga delinquente, incurriendo en el crimen de atrevido, como otro Icaro Joven he de pretender remontarme à lo ſublime, conſagrando eſte Sermon en las benevolas Mageſtuoſas aras de

V. S. que aunque à mi buelo lo contemple timido, por tener minimas alas; ſiendo el vnico blanco de ſu acierto la Magnanima proteccion de V. S. diſcurro, paſſarè abſuelto en lo atrevido à la eſphera feliz de afortunado.

El vnico fundamento, que vivamente me impele à aqueſta Dedicacion, es, el que (vſando del mas Laconico eſtilo) neceſsito demonſtrar. Aviendo V. S. combidadome eſte Sermon, è intimadome el precepto la prudente condecorada eficacia del Señor Don Miguel de Jauregui, Leyba, y Guzman, Procurador Mayor, y Veintiquatro Decano de V. S. aceptè la fortuna deſde luego; aunque conturbado en Aſſumpto tan gigante, por ſer mi pygmea eſtatura tan patente. Pero conſultando en eſte lanze à el Rithmico Sentencioſo Buclero, me enſeñò con la diſcreta energìa de ſu claro diſcurrir, que el ingenio mas inerte, y menos apto imprimìa tenaz qualquier precepto, y à poder, y trabajo de ſus cortiſsimas fuerzas paſſaba à deſempeñarſe con ſolo vn mero atreverſe.

Ap. Buchler. verb. Ingenium.

Ingenio tardo præceptum firmius hæret:
Quæ capiti ſtupido vigili percepta labore
Sunt ſemel, hæc numquam non meminiſſe ſolet.

Y aſsi yo ſiendo de vn ingenio tardo deſſeè obedeciendo, del precepto, que ſe me intimò, (à coſta de mis cortas fuerzas) el irme deſempeñando.

Confieſſo ſerìamente, que temì, porque, como cantò vn Poeta en eſte ſubſequente Leonino exametro, camina muy arrieſgado, el que pretende eſcalarle la çima à lo dificil:

Non

Non benè tutus erit, quisquis nimìs ardua quærit. Ap.Buchler. verb. Alta.

Pues para predicar Sermon de vna Princesa en la Aurora de su Natividad, como es la Señora de la *INIESTA*, en Fiesta solemnizada por vn Principe como V. S. pedìa de justicia para Orador del Assumpto, y Honor del Regio Congresso aquel Antiguo Celebrado Tulio, aquel Principe Milagro de la Romana Eloquencia: porque no ay cosa de mas onerofo cargo en la Oratoria, como dixo el mismo Tulio, que aver de declamar grandemente ante vn Congresso de oyentes numeroso: *Magnum quoddam est onus, vnum magnis de rebus magno in Congressu hominum audiendum.* Pero si, como assegura el Celebre Flamenco Justo Lypsio, los que se contemplan subditos, se miran precissamente enlazados con la estrecha cadena del Imperio: *Arctà quadam catenà devincti sumus, qui imperamur cum Imperante*; siendo yo de V. S. felize afectuoso Capellan, y aviendome mandado predicasse, estaba constituìdo en el forçoso empeño de admitirlo, sin poder por lo mismo dexar de predicarlo.

Tull. lib. 1. de Orat.

Just. Lypf. in Admonit. ad Princip.

Prediquèlo, y concluìlo en el espacio de 27. minutos (que ni aun à 30. llegaron, que incluyen la media hora) pues es tanta la cortedad de mi saber, que no es mucho, procurasse el abreviar. Y si es cuerdo sentir de Juan Combesio, que dezìa Solon, que el orar era Simulacro el mas vivo de las obras: *Solon, Orâtionem operum simulachrum esse, dicebat*: repare V. S. y verà, como en este Sermon se contempla lo mismo practicado; pues las obras de mi corto discurrir se miran efigiadas en lo breve del orar.

Ioann. Combes. in Enchir. de Ser.

Oyòlo

Oyòlo V. S. y aviendose commovido con el demàs lucidissimo inteligente Auditorio à hazerme especial no merecido favor; no obstante la congenita propension, que tengo à toda esta Ciudad, por ser mi Patria, me inclina suavemente, à que discurra, que el averse ostentado V. S. para conmigo Mecenas tan benevolo procede del afecto grande, con que lo prediquè, porque, como enseñò Ciceron citado de Beyerlinch: El afecto es Principe para captar la benevolencia: *Amor Princeps est ad benevolentiam coniungendam.*

Cicer. apud Beyerl. fol. 345.

Este mismo afecto fundamentado con la causa, y motivo del favor es, el que solo me mueve à consagrar reverente este Panegyrico à la Generosa Inclyta proteccion de V. S. Pintò el Ingenioso Pierio por feliz Geroglyphico de vn Principe à la Caudalosa Aguila: *Non defuere, qui Aquilam ad mores trahere conarentur, ac profundæ cogitationis Principem significare contenderint.* Pintado le viene à V. S. aqueste Symbolo; pues si el Aguila aun en lo recondito de sus operaciones es entre todas las Aves, la que se corona Reyna, siendo à el mismo tiempo con la sombra de sus alas Protectora de todo el Pueblo volatil; V. S. aun engolfado con el timon del govierno en el caudaloso mar de sus Principes operaciones, se corona victorioso por Cabeza de este Sevillano Emporio, numerosissimo Pueblo; siendo al mismo tiempo para todos, y aora especialmente para mi, como Patricio, Padre, Patrono, y Protector, que con Benefactoras prosperas alas defenderà este Sermon, que por grata correspondencia

Pier. lib. 19. de Aquil.

dencia le ofrezco, y lo conservarà en lo impresso de la grossera emulacion protegido, de la vulgar censura vindicado.

El Titulo de *Padres* en los Principes es canonizado argumento de la Dignidad, que obtienen, en dictamen Lusitano del Jesuita Mendoza: *Principes viros appellari quondam Patres, nemo dubitat: Patris nomen Dignitatis argumentum.* Y el melancolico Ovidio à el segundo de sus Tristes, hablando de Augusto Cesar, dize, que los Principes como Padres de la Patria gozan en sus operaciones el Renombre de Divinos, por estàr constituìdos en la classe de Soberanos:

Mendoz. in virid. f. 119. Problem. 11.

Tu quoque, cum Patriæ Rector dicare, Paterque,
Vtere more Dei nomen habentis idem.

Ovid. apud Mendoz. vbi supr.

Luego de V. S. como Principe Padre de la Patria puedo fundado esperar, me proteja con las Paternales Grandezas de Patrocinante al passo mismo, que me considero su afortunado cliente.

Principiò V. S. despues de oìr este Sermon à honrarme, y creo, que de la honra principiada se seguirà en V. S. la proteccion hasta imprimirla: que no ay duda, que el dilatar à mares beneficios es accion, que retira à los Principes de humanos, y los sublima à la cumbre de Divinos, al modo q̃ es degenerar de Generosos el no continùar las bizarrìas: Dos piedras franquearon en el Desierto sus crystales, y à la segunda la llamò San Pablo Imagen, y Geroglyphico de Christo: *Petra autem erat Christus.* Pues si ambas desabrocharon el pecho crystalino, donde en clausura estaban sus corrientes, como no merece la primera, lo que logra felize la segunda? Doy, Señor, à mi

Exod. 17. 6. Numer. 20. 11.

Div. Paul. 1. Corinth. 10. 4.

vèr

vèr la folucion. La primera empezò à favorecer con fus cryſtales; pero eſtancò al inſtante las corrientes, la ſegunda fue al contrario, continuò ſus beneficios, ſiguiendo à el Pueblo, y ofreciendole galante la opulencia de plata, que tenìa: *Conſequente eos petrà*, y como el continùar los favores empezados es accion, que remonta à lo Divino; y el principiarlos; pero no fenecerlos es accion, que no ſolo dexa en los limites de humano, ſino que no conviene con el Patrocinante titulo de Principe, por eſſo la primera piedra ſe queda en ſu ſer nativo, quando la ſegunda à ſer Imagen de Chriſto ſe remonta: *Petra autem erat Chriſtus.*

Div. Paul. ybi ſpr.

Quien mejor, que V. S. para continùar las honras principiadas? Eſte Sermon, que por mio es Sermon corto, patrocinado de la bizarrìa de tan Generoſo Principe merecerà la fortuna de ſer à fatigas de la prenſa Sermon grande, que ſi, quando lo prediquè, para ſer breve, dixe, que cortarìa de mi Libro algunas hojas, aora, que ſale à la publica inſpeccion de tanto Sabio, neceſsito, por no deſquadernarlo, dàrlo con perfeccion para imprimirlo.

Opurtuno es, Señor, camine aora mi pluma en virtud de la fortuna, que prenuncia, à proclamar de V.S. algunos de ſus nunca baſtantemente preconizados encomios. Enſeña Calepino, que *SEVILLA es de la Andaluz. Provincia Ciudad Nobiliſsima, Colonia de los Romanos*, por lo qual ſe glorìa con el Cognomento de *Romulenſe*: *Hiſpalis Bœticæ Provinciæ Vrbs Clariſsima, Romanorum Colonia cognomine Romulenſis.* Y añade Plinio: *Hæc hodie*

Calep. verb. Hiſpalis.

hodie Sivilia dicitur. Esta se llama oy *Sevilla.* Digna equiparacion es, la que podemos hazer de esta Ciudad por su Grandeza con la Cabeza del Mundo Roma; pues si de Roma cantò Ovidio, que solo el Mundo Vniverso era la digna comparacion de su Grandeza: Plin. lib. 3. cap. 1.

Ovid. 2. Fast.

Gentibus est alijs tellus data limite certo,
Romanæ spatium est Urbis, & Orbis idem.

Lo mismo podemos publicar de esta Ciudad, quando su Grandeza es tan sin limite, que solo la capacidad del Orbe puede ser, es, y ha sido esphera digna de contener su dilatadissima fama. Excelencia admirable, de q̃ debe blasonar V. S.

Otro especial, y Divino elogio es tener Sevilla por Patrona à esta Milagrosissima Imagen de MARIA Santissima de la *INIESTA*; pero si, como assegura el Blesense, es esta Señora la Patrona: *Patrona nobis in auxilium proposita*, y es tambien Ciudad Santa de Refugio, como lo ponderò S. Antonino: *Est Beatissima Virgo MARIA Civitas Sancta, & data in Civitatem Refugij*, què mucho, que le sirva de Refugio à esta Ciudad la Imagen de MARIA como Ciudad de Refugio. Excelencia Soberana, de que debe V.S. gloriarse.

Blesens. Ser. 34.

Div. Anton. p. 4. tit. 16. cap. 2. §. 2.

Otra maravillosa alabança, que es sobre toda alabança humana, añadirè de Sevilla, y es la *Magestad*, con que à todas luzes resplandece V. S. en su Trono: la qual, aunque se le atribuye à Dios primaria, y absolutamente como à Principe Soberano, en frasse de Beyerlinch; despues se le atribuye à los Principes de la tierra, que, como escribiò Plutarco, son en la tierra del mismo Dios Simulacros: *Maiestas Deo primùm attribu-*

Ap. Beyerlinch verbo Maiestas.

ta absolutè; & solummodò; de hinc & Principibus, qui, vti scribit Plutarchus, in terra sunt Dei Simulachra. Esta si, que es vna alabança, que es sobre toda alabança, porque assemejar à los Principes à el mismo Dios en lo Magestuoso es querer hazer à los Principes Divinos aun dentro de las pensiones de humanos. Todos estos tan merecidos elogios, y otros varios, que acreditan gravissimos fidedignos Authores, son testimonios irrefragables de la sin igual Grandeza, y acreditada elevacion de V. S. y me sirven à mi de Inclytos favorables auspicios para esperar felizmente en la futura impression el patrocinio.

Y si fue pensamiento eloquente del Chrisostomo, que la memoria es vn vigilante Argos, y perpetuo pregon del beneficio: *Optima beneficiorum custos est ipsa memoria, & perpetua confessio gratiarum.* Yo, que aora me contemplo felize recipiente del beneficio, que V. S. me confiere como dante, en el limpio agradecido papel de mi memoria lo imprimirè para eterno permanente espejo de mi siempre obligada voluntad. Pero si por ser la memoria defectible, puede la gratitud no ser durable, assintiendo desde luego à lo que excogitò el Abad Celense, fiarè la immortalidad de este favor, Noble hijo de la liberal Grandeza de V.S. à los memorables parleros caracteres del durissimo diamante, para que no lo pueda hazer titubear el mas leve vayvèn de algun descuydo, ni lo pretenda sorber el culpable diluvio de los tiempos, ni logre finalmente macularlo el menor desasseo del olvido: *Stylo ferreo in vngue adamantino profundæ memoriæ mandavi manipulos liberalitatis*

Div. Chrysostom. sup. Matt. Hom. 25.

Petr. Abb. Cellens. lib. 1. Epist. 24.

tatis vestræ, vt nullà capitis vertiginè vacillare, nullo temporalis revolutionis diluvio absorberi, nullà denique oblivionis rubigine valeat obfuscari. Pues de este modo quedarà permanente el beneficio, y el Nombre, Fama, y Pundonor de V. S. (segun lo gorgeaba el elegante Tibulo) vivira, mientras la fecunda tierra produxere fuertes robles, mientras à el Hermoso Firmamento lo iluminaren los Astros, y mientras el vasto opulentissimo Mar tuviere tersos crystales: esto es, siempre, en todo tiempo se conservarà indeleble en el favorecido archivo de mi reverente pecho:

Quem referent homines, vivet dum robora tellus,
Dum Cœlum stellas, dum vehet amnis aquas. Tibul. lib. 1. Elegia 4.

Concluyo, Señor, este Dedicatorio proemio con los dos oportunos disticos, que cantò à el compàs de su dulzura el Principe de los Poetas, Elegantissimo Ovidio, que nada menos, que la authoridad armonìosa de vn Principe tan aclamado fuera condigna para preconizar las fama de vn Hispalense Principe atendido.

. . . , . . *Vestri non immemor vnquam,* Ovid. in ib.
Qui mala solicitè nostra levatis, ero.
Semper inoblità repetam tua munera mente,
Et mea me tellus audiet esse tuum.

Jamàs me olvidarè de V. S. ni del beneficio recebido; antes si por no incurrir en el delito feo de ingrato, yo mismo con los dorados grillos de la voluntad me constituirè afortunado voluntario captivo en el suavissimo Argel del reconocimiento; pues, como dixo vn Philosopho: *Beneficium accipere est vendere libertatem*, lo mismo es recebir vn beneficio, que cambiar la apre- Polianth. verb. gratia.

ciable libertad por la mas eſpontanea eſclavitud. Y teniendo impreſſo en mi memoria eſte favor, me oirà publicar toda eſta mi Sevillana Ciudad, y Patria amada, que ſoy (aunque Levita) de V. S. obſequente dichoſo Capellan, en cuya inteligencia ruego à nueſtro Señor proſpere la vida de todos los Individuos, que componen el hermoſo diſcreto cuerpo de V. S. y la conſerve en ſu actual merecida Pompa, Soberania, y Grandeza para Principe Obſequiador de ſu Patrona, y Patrono Benefactor de ſus clientes.

Illmo. Señor.

Reconocido afectuoſo Capellan de V. S.

Bachiller Don Antonio Joſeph de Amezqueta y Cañadas.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. NICOLAS DE ESTRADA de la Compañia de Iesvs, Cathedratico de Prima en su Colegio de San Hermenegildo de la Ciudad de Sevilla, &c.

DE orden del Señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia de Tarazona, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, llega à mis manos este Discurso Panegyrico de nuestra Señora de la *INIESTA* predicado al Illustrissimo Cabildo de esta Ciudad Nobilissima, florido parto, y temprano fructo del ingenio novel, pero noble de Don Antonio Joseph de Amezqueta y Cañadas, Bachiller en Sagrada Theologia; y no sè, como llega à mis manos: porque discurso tan elevado, y peregrino solo en Esfera superior debiera presentarse al registro, y censura. Fatal suerte de todo Orador, bien sentida de los mas graves, y notada con admiracion de aquel Sabio Barbaro, antiquissimo Philosopho Anacharsis, q̃ en los Sermones el mas Sabio se sugeta à la censura del mas necio: *Cum concioni interesset Anacharsis, mirari se dixit, quod, apud Græcos, Sapientes dicerent, stulti verò iudicarent.* Plutarchus in Solone.

Rayò bien alto este discurso en su primera formacion, quando rompiò relampago en el Pulpito; y con calidades de rayo baxa su fogosa viveza à illustrar con assombro en mi corta capacidad la region infima. Antes que se informassen mis ojos, suspendiò mis oìdos el armonioso eco de su voz acrecentada, y mas sonora en los aplausos, que logrò de su Illustrissimo Auditorio. Este fue el trueno de este rayo. Al rayar en el Pulpito, ganò la aprobacion del Illustrissimo Senado: grano Evangelico el mas afortunado: el que logrò la suerte ventajosa de dàr en el terreno mas fecundo: nadie estrañe, que el Sermon, que en la viva voz (y bien viva) fue vno, en la estampa se multiplique, y centuplique. A mas de ciento por vno fructifica; credito es del grano, que sin duda era escogido, aunque no lo menciona, ni pone en quentas el Evangelio; Lucæ cap. 8.

gelio; si nos assegura la bondad grande de la tierra; *Quòd autem in terram bonam hi sunt, qui in corde bono, & optimo,&c.* Buena tierra, y de corazon bueno, y muy bueno à fuer de buena Madre. Mirò Sevilla en el lanze de este Sermon en la persona del Orador vn hijo suyo, y pequeño no solo en la edad, tambien en el cuerpo, que entraba en la Liza de vn Octavario el mas plausible, hecha à ver los sudores, y el afan de Oradores famosos veteranos: admirò en el novel pequeño Predicador el fondo de lo erudito, y conceptuoso con el desembarazo, y destreza, el ayre, y gala en el estilo, elocucion, y tono; en suma la substancia, y el modo de vn Orador muy hecho, y lo que llaman treznado: viò aquel pequeño grano multiplicarse en la bien vestida, y bien granada macolla de su Sermon: viò el esplendor, que esparciò de sì qual pequeño grano de polvora, cuya llama al encenderse es, segun demonstracion Mathematica, mas de ciento y veinte y cinco mil vezes mayor, que su cuerpo; viò esto; prendose de tan buen hijo, no lo estrañen en tan buena Madre. Quien no sabe por experiencia lo que son hijos, y mas quando pequeños, no puede formar cabal juizio de semejantes acciones, dezia discretissimo aquel Celebre Rey de Sparta, vno de los mas famosos Generales de la Grecia, Agesilao à el amigo que estrañaba verle terciar con sus dos hijos pequeños en el juego de los cavallitos de caña.

Apud Mersennum in Gen. c. 1. v. 8. art. 5.

Plut. in Agesilao.

Lo pequeño en la edad del Predicador, y Author de este discurso es el fondo, que haze resaltar los brillantes, que en èl se engastan. Quien quisiere, al leerlo, entretener su admiracion, ha de carear las preciosidades, q̄ registra à la escasa mensura de sus pocos años. Doctrina mucha en edad poca traza tiene de Cherubica: *Cherub, id est, quasi puer.* Concluir en breve espacio de tiempo obras acreedoras de eterna duracion, lo admiraba en Pericles Principe de Atenas la Sabia Grecia, y deberà admirarlo qualquier Sabio: *Opera brevì confecta, quæ tamdiù forent permansura.* La vara de Aaron se grangeò no solo las publi-

Plut. in Pericle.

publicas aclamaciones, sino la prerogativa, y primera estimacion: porque quando apenas se esperaba brotasse algun pimpollo, se engalanò de flores, y coronò de fructos. vniò con el primer verdor la sazon madura, y con la Primavera el Otoño.

Para dezir de plano mi sentir: esta complicacion es, la que hallo mas dificil en este Panegyrico: la edad no viene bien con obra de tanta madurez; desmiente lo corto de los años lo crecido del discurso. Digase, que el Orador es Varon perfecto, y cessa la estrañeza, para sus buelos la admiracion. Yo doy licencia, dize el P. San Ambrosio: *Vir perfectus ille dicatur, qui caret errore pueritiæ, & lubricum adolescentiæ animæ maturitate non sentiat.* A Joseph Patriarca, quando solos contaba de edad 16. años, le llama Varon la Escriptura: *Misit ante eos virum, in servum venumdatus est Joseph*: porque en el breve circulo de tan pocos años, nota sabiamente Ruperto Abad, atesoraba crecido caudal de anciana Prudencia: No se mide el saber con los años, sino con el ingenio, y su buena aplicacion, nos avisa el adagio antiguo de los Latinos: *Non ætate, verùm ingenio indipiscitur Sapientia.* Sujetos se vsan, que al cabo de vn centenar de años aun no han transcendido los vmbrales de la puericia: *Puer centum annorum*, que dezia vn Propheta. No falta, quien en el breve periodo de pocos años cifra dilatadas extensiones de muchos tiempos: *In brevi tempora multa.* Observese pues à favor del Orador la Ley, que à favor de su Timoteo dexò intimada San Pablo: *Adolescentiam tuam nemo contemnat*; pues no es razon se dasatienda por juvenil lo ingenioso, y lo discreto: *Nec ætas iuvenilis in Doctore est despicienda, quem vita, & discretio commendat.*

S. Ambros. in Lucæ c. 1. n. 15.

Psal. 104.

Rup. l. 8. in Gen. c. 33.

Isai. 65.

1. Timot. 4.

Gloss. ord. in Eccl. c. 42

Por estos motivos, y por no contener este discurso cosa, que desdiga de la pureza de la Doctrina Catholica, y costumbres Christianas, merece la licencia, que solicita. Y este es mi sentir, *salvo meliori.* En este Colegio de San Hermenegildo en 10. de Octubre de 1725.

Nicolas de Estrada.

LL

LICENCIA DEL JUEZ Ordinario.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia de Tarazona, Provisor, y Vicario General de Sevilla, y su Arzobispado por el Excelentissimo Señor Don Luis de Salzedo y Azcona mi Señor por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Arzobispo de Sevilla, del Consejo de su Magestad, &c. Por el thenor de la presente doy licencia para que se pueda imprimir este Sermon, que al Illustrissimo Cabildo, y Regimiento de esta muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla predicò el Bachiller Don Antonio Joseph de Amezqueta y Cañadas en la Iglesia Parroquial del Señor San Julian el dia ocho de Septiembre en la Solemne Fiesta, que annualmente celebra à MARIA Santissima de la Iniesta; *atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que por Comission mia diò su Censura, y Parecer el M. R. P. Nicolàs de Estrada de la Compañia de Jesus, Maestro de Prima en el Colegio de San Hermenegildo; y esta mi licencia, y dicha Censura se ponga al principio de cada Sermon. Dada en Sevilla à diez dias del mes de Octubre de mil setecientos y veinte y cinco años.*

Doctor Raxo.

Por mandado del Señor Provisor.
Juan Breton Muñoz.
Notario Mayor.

CEN-

CENSVRA LAVDATORIA DEL M. R. P. Fray Isidoro de Sevilla del Seraphico Penitente Orden de nuestro Padre San Francisco, Predicador, Missionario Apostolico en su Convento de Capuchinos, y Chronista General de la Betica Andaluz Provincia.

POr comission del Señor Licenciado D. Geronimo de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Apostolica Iglesia del Señor Santiago en Galicia, del Consejo de su Magestad, y su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de esta Ciudad de Sevilla, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su partido; se me ha entregado para la Censura vn Sermon, que à la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla congregada en la Parroquial Iglesia del Señor San Julian el dia ocho de Septiembre de este presente año predicò el Señor Bachiller Don Antonio Joseph de Amezqueta y Cañadas, cuyo assumpto es la Natividad de MARIA Santissima Nuestra Señora con el Gloriosissimo Titulo de la *INIESTA*, y como Patrona de Sevilla. Recebìlo con gusto, leìlo con deleyte, y con admiracion lo celebro. Y cotejando de este Panegyrico lo Docto, lo profundo, lo eloquente, lo discurrido, authorizado, y lleno de Escriptura con la edad del Orador, que son solos 22. años, no puedo dexar de dezir, que, si lo lei como Sermon, como Prognostico lo admiro. Es el Prognostico, dize Calepino, vna señal de alguna cosa futura: *Prognosticon rei futur æ signum*, como si dixera en sentencia de Ovidio: El Prognostico es vna señal, que nos annuncia, lo que està por venir, ò vna fundada conjetura, con que llegamos à presagir, ò en parte conocer, lo que ha de succeder en lo futuro:

Augurium ratio est, & coniectura futuri.

Calep. verb. Prognost.

Ovid. Eleg. 8. l. 1. Trist.

Esta Doctissima Oracion, Sagrado Panegyris es vn signo, que con evidencia mucha nos està annunciando, y dandonos à conocer, lo que en lo futuro ha de crecer membrudo en Ciencia nuestro Discreto Orador: luego lo podèmos tener por Prognostico seguro, cierto, evidente.

Antes de entrar à vèr, lo que este Prognostico nos annuncia, hagamos de los Nombres, que goza el Orador, como proemio, preliminar, prologo, ò prefacion; pues estos Nombres interpretados, juzgo, que nos estàn gritando de todo el Prognostico el mejor assumpto. Ay algunos, dixo Ovidio en vn Pentametro, que tienen Nombres Grandes, Excelentes, Generosos.

Ovid.Eleg.1 lib.5.Trist. *Et plures, quorum Nomina Magna vigent.*

Vno de estos es nuestro Orador; pues tiene Nombres Generosos, Excelentes, Grandes, y que convienen con su Persona, y virtud, como convienen ordinariamente los Nombres (segun lo cantò vn Poeta) con los sujetos, que los tienen:

Conveniunt rebus nomina sæpe suis.

Y si entre los Antiguos, como de todas las Naciones lo prueba Adriano Lyreo, ponian à los hijos Nombres tales, quales significassen, lo que avian de ser en lo futuro: *Bonum omen, ac præsagium futurorum, cum ea liberis suis nomina imponerent*, y lo vemos executado por el mismo Redemptor; pues el nombre de *Cephas*, que le puso à San Pedro, no fue, por lo que el Santo era de presente; sino por lo que en lo futuro avia de ser; y los nombres de *Boanerges*, ò hijos del trueno, que les puso à San Juan, y à Sant-Iago fue, por lo que avian de ser en lo futuro, y no, por lo que eran en lo presente, y otros muchos, que en la Sagrada Escriptura voluntario omito, como Seth, Noe, Abraham, &c. Assi los Nombres, que sus Padres le pusieron à nuestro Orador, fueron como presagio, denunciacion, ò Prognostico de lo que avia de ser en lo futuro, y oy los tenèmos por signo del aumento, que sobre lo grande, que es de presente, en lo futuro ha de tomar su Sabiduria.

Lyr. Trisag. Marian. l. 1. fol. 141. col. 2.

Ioann. 1. 4.

Marc. 3. 17.

Dos

Dos, pues, ſon los Glorioſos Nombres, que tiene nueſtro Orador. El primero *Antonio*; el ſegundo *Ioſeph*. *Antonio*, como aſſegura el Seraphico Hiſtoriador Rodulpho, quiere dezir: *El que ſuena de lo alto*: *Antonius dicitur quaſi Altitonans*. Eſto es, *Antonio* quiere dezir, el que ſuena, dando vozes de lo alto, que ſin violencia puede entenderſe de lo alto del Pulpito; ò por otro modo: *Antonio* es, el que en ſus vozes es Alto, Elevado, Sublime, y Grande, y por eſto figurado en aquel Trono del Apocalypſi [illegible] lo alto ſonaba, y eſſe ſonido lo acompañaba con luzes, y con vozes: *De Throno procedebant fulgura, voces, & tonitrua*. Las luzes ſon ſymbolo de la Ciencia: *Ponam in lucem Scientiam*; las vozes ſon, las que forman la Predicacion: con que reſumido todo, *Antonio* es lo miſmo, que vn Predicador en lo Profundo, y Sabio, Alto, Levantado, Grande. Y ſi eſto ſignifica el Nombre *Antonio*, y eſte Nombre lo tiene nueſtro Orador, ſe ſigue, que ha ſido en èl deſde ſu principio Prognoſtico de lo Grande en lo Sabio, y Profundo, què oy en ſu Sermon admiramos. El ſegundo Nombre de nueſtro Orador es *Ioſeph*; eſte Nombre ſignifica *Aumento*, como San Bernardo dize: *Ioſeph augmentum non dubitas interpretari*: con que ſiguiendoſele eſte ſegundo Nombre à el primero, ſiendo por el primero en ſu Predicacion Alto, y Grande; el ſegundo es Prognoſtico, que annuncia, que con el tiempo, y la practica llegarà à tomar aumento tanto, que ſe harà deſmedidamente Grande.

Rodulph. in vit. S. Anton. Paduan.

Apoc. 4. 5.

Sap. 6. 24.

Div. Bern. Homil. 2. ſup. Miſſus eſt.

Bien; pero reparo, que el aumento ſe toma ſiempre deſde lo mas minimo. El arbol, deſde que chiquito ſe planta, và tomando aumento, haſta que à grande ſe eleva. El cuerpo humano, deſde que pequeño ſe concibe, aumento và tomando, haſta que llega à membrudo: luego eſte Nombre *Ioſeph* avìa de ſer en nueſtro Orador el primero, y el de *Antonio* avìa de ſer el ſegundo, porque ſi *Antonio* quiere dezir Grande, como ſe ha dicho, y *Ioſeph* ſignifica *aumento*, primero es, como lo vèmos en todas las coſas, el ìr tomãdo aumento deſde peque-

¶¶¶2 ños

ños,y despues llegar con esse aumento à ser desmedidamente Grandes. Es verdad ; pero como en nuestro Orador lo primero, que en su pequeña edad se descubre, es el ser en la Predicacion Grande, tiene el Nombre de *Antonio* primero , que yà , aunque niño, Grande lo publica , y despues el de *Ioseph*, que es *aumento* , para que se entienda, que el aumento empieza en nuestro Orador desde lo Grande, que es, como en otros empieza desde lo chiquito. Pues què Grande serà el cuerpo de Letras, Sabiduria , y Eloquencia, que se nos prognostica en nuestro Orador, quando empieza à tomar su aumento no desde pequeño , si desde membrudamente Grande ; y assi tenga primero el Nombre *Antonio*, que lo supone Grande, y tenga despues el de *Ioseph*, que à esso Grande aumento le prognostica.

Tambien podemos dezir , que si el Nombre *Antonio*, como el citado Rodulpho assegura , trae su ethimologìa de la palabra Griega *Anthos* , que en Latin significa *Flor* : *Fortè Antonius dicitur ab Anthos, qui Latinè florem significat*, nuestro Orador como Antonio es Flor, que està en la Primavera de su edad, y si à esta Flor , que significa su Nombre primero *Antonio*, se le sigue el segundo *Ioseph*, que es *Aumento*, se nos dirà, que tendrà aumento essa Flor. Què es tener aumento vna Flor , sino llegar à madurarse en sazonado fructo ? Y por consiguiente ambos Nombres nos prognostican, que serà fructo sazonado en el Verano de su edad, el que miramos aora vistosa Flor en la Primavera de sus años.

Visto yà como proemio , prologo , ò prefacion para nuestro Prognostico, lo que nos annuncian los dos Nombres, que nuestro Orador Mysteriosamente goza, vamos aora à vèr, como su Sermon es certissimo Prognostico, y què es, lo que de cierto nos prognostica. Y suponiendo , que qualquiera Orador para ser bueno debe tener tres cosas: La primera lo Profundo, y Grande en el discurrir ; la segunda lo Eloquente, y Dulce en el hablar , y la tercera la especial Assistencia de Dios, veamos como este

Ser-

Sermon, teniendo de presente en sì estas tres cosas, nos las prognostica en nuestro Orador mayores en lo futuro, para que assi verdadero Prognostico se acredite.

Lo primero, que debe tener vn Orador, es ser Grande, y Profundo en el discurrir. En este Sermon se nos propone nuestro Orador Profundo, y Grande en su discurso, y esto en la flor temprana de su vida: luego el mismo Sermon nos està prognosticando lo Profundo, y Grande, que serà, quando essa flor de sus años se madure en fructo. Si aora, que es flor por lo temprano de su vida, es tan Admirable, què Admirable serà, quando essa flor en fructo se sazone, que es, quando, lo que esperanza se concibe, nace possession à el mundo? Si no es, que dezimos, como el Eclesiastico dezia: *Flores mei fructus*, que està el fructo de su madurez tan vnido con la temprana flor de su edad, que à el tiempo que es Flor, sin dexar el ser de flor, yà se venera fructo; pues lo que en muchos fuera fructo sazonado, lo admiramos en èl fructo flor, ò flor yà fructo en la Primavera de su vida, y de lo que aora conocemos en nuestro Orador tan Portentoso, hazemos el Prognostico para lo futuro. Eccli. 24. n. 23.

Quis, putas, puer iste erit? Gritaban los Montañeses de Judea à el vèr en el Baptista niño prodigios tan Soberanos: *Quisnam futurus est parvulus iste?* Buelve el Syro, y es, como si maravillados dixeran: Què inferìs de vèr este niño, que es vn Prodigio todo? Què os parece? No lo veis, que es vn Prognostico de si mesmo? Pues con evidencia nos prognostica que quien quando niño es tan Prodigioso, en lo futuro serà vn varon Grande, y vn assombroso prodigio: *Quæ omnia* (dize Cornelio) *velut præludia portendebant, Ioannem fore Magnum virum.* De modo, que de vèr à Juan, que era vn Prodigio quando niño, prognosticaban, que quando grande avia de ser Mayor Prodigio: luego este Sermon, que à nuestro Orador estando en lo juvenil, y tierno de sus años nos lo Propone tan Prodigioso en lo Docto, y en lo Sabio Luc. 1. 66. Cornel. hic.

pode-

podemos dezir, que es Prognostico, que mucho mas Prodigioso en lo Sabio, y en lo Docto nos lo annuncia en lo futuro.

Los Astrologos al vèr, que es mucha la lluvia temprana, prognostican, que las aguas del invierno seràn muchas. Los Phisionomicos al vèr vn Joven en los tercios de su cuerpo dilatado, annuncian de èl, que serà quando varon muy descollado, y membrudo. Los Chiromanticos al vèr, que en la palma de la mano es prolongada la raya de la vida, prognostican, que serà la vida dilatada: luego nosotros al vèr en nuestro Orador, que desde pequeño raya tan alto, al vèr, que en los tercios del cuerpo de su saber es tan crecido, al vèr en lo temprano de su vital primavera lluvia tan copiosa de feliz sabiduria, y esto todo expressado en su Sermon, què nos puede este prognosticar, sino que en adelante serà Grandissimo en su saber, y fecundissima la esperada lluvia de su ingeniosa doctrina: *Ipse tamquam imbres*
Eccli. 39. 9. *mittet eloquia Sapientiæ suæ*, rayando en esto tan alto, que apenas le pueda llegar alguno.

Mas. Este Sermon es vno de los primeros, que nuestro Orador ha predicado, y por tanto es como cimiento, sobre que la fabrica de su Predicacion se construye. Pues prognostique qualquiera, qual serà de su Predicacion la fabrica, quando es precioso tanto el cimiento. Yo (dize Dios por Isaias) yo, para erigir la fabrica hermosa del Alcazar de Sion echarè por cimiento vna piedra bien labrada, y muy
Isai. 28. 16. preciosa: *Ecce ego mittam in fundamentis Sion lapidem, lapidem probatum, angularem, pretiosum.* Quien no se admira! En vn cimiento, donde, aunque sea para construir el mas sumptuoso edificio, tienen lugar las piedras toscas, menos labradas, y mas brutas, se pone por principio vna preciosissima piedra! Si, que quiere Dios, que por lo precioso de este cimiento se prognostique lo precioso de la obra, que sobre èl se construye. Como quien dize: Si el cimiento, donde suelen ponerse piedras despreciables, es vna preciosissima piedra, què Piedras tan preciosas seràn

las

las que ſe pondràn deſpues para todo el fulgente faſtigio de la obra.

Leaſe con cuydado eſte Sermon, y ſe verà en la Salutacion lo travieſſo en lo Ingenioſo; pues en ſolo el Texto: *Buccinate in Neomenia tuba*, trae tan del caſo las circunſtancias todas, aun las menos reparables. En la Introduccion ſe hallarà lo diſcreto en el proponer, y en todo el cuerpo del Sermon ſe conocerà lo vivo en el diſcurrir; lo profundo en el probar, y en el authorizar lo mucho con gran ſuavidad en el dezir, y artificioſo methodo en el periodos, y clauſulas concatenar. Pues quien no dirà, que eſte Sermon es vna piedra Precioſa? Y ſi eſte, por ſer de los primeros, es como cimiento de los que deſpues en la tarea declamatoria ha de predicar, fabrica ingenioſa de Predicacion Sagrada, que ſobre èl ha de conſtruir, quien no augurarà, ò quien no prognoſticarà, que eſſa ingenioſa fabrica ſerà en adelante precioſiſsima, quando, como regiſtramos, es vna piedra precioſa el cimiento, ſobre que la funda. Luego eſte Sermon es vn Prognoſtico, que nos annuncia lo grande, y profundo en el diſcurrir, que nueſtro Orador en adelante tendrà, quando en la cortedad de ſus años ſe mueſtra en el diſcurrir tan grande, y tan profundo. Excelencia primera, que debe tener para ſer bueno vn Orador.

Lo ſegundo, que vn Orador debe para ſer bueno tener, ò ſegunda excelencia, con que debe eſtàr adornado, es ſuavidad, terneza, y dulzura en el hablar. De vn Orador Divino dixo, quien lo amaba, no ſolo que ſus labios eran como vn panal de miel, que deſtilaban dulciſsimas gotas, ſino tambien, que en ſu lengua tenia leche, y miel: *Favus diſtillans labia tua, mel, & lac ſub lingua tua.* La leche es ſymbolo de la enſeñanza, y doctrina en fraſe de San Pablo: *Lac vobis potum dedi*; la miel en la lengua es repreſentacion de la ſuavidad, y dulzura en el dezir: con que de eſte Divino Orador ſe afirma, que al dàr, y proponer ſu doctrina era tan ſuave, y dulze en ſu dezir, que las palabras, que profería, eran

Cant. 4. 11.

1. Corinth. 3. 2.

como

Cornel. hic. como dulcissimas melifluas gotas; que destilaba: *Alij referunt ad Sermonis gratiam, & suavitatem*, dixo Cornelio,

De esta suavidad, y dulzura en el dezir tiene tanto nuestro Eloquentissimo Orador, que es vna Maravilla. En la introduccion èl mismo se compara à la Abeja no por la dulzura, si por el trabajo, efecto de su modestia. Es la comparacion muy de mi intento, tomandola no por el trabajo; si por la dulzura: porque si al vèr los primeros panales, que vn enxambre novel artificioso fabrica, se prognostica, los que labrarà despues, al vèr en esta racional Abeja dulzura tanta en la construccion de sus panales primeros, què dulzura, podemos prognosticar, que tendràn, los que labrare segundos? Es nuestro Orador proprissimamente Abeja: por que si de la Abeja dize el Espiritu Santo, que entre los volatiles es pequeña mucho; pero en lo ingenioso de su dulzura admirable: *Brevis in volatilibus est apis, & initium dulcoris habet fructus illius*; nuestro Orador en la estatura de su tamaño es pequeño; pero en la dulzura de su predicar es grande.

Eccli. 11. 12.

Nadie se me ofenda (sea parenthesis à el assumpto) nadie se me ofenda; antes si se glorie de ser en el cuerpo pequeño, y breve (defiendo mi partido) porque el pequeño de cuerpo tiene menos de materialidad, y al passo que de materialidad tiene menos, de ingenio, y de viveza tiene mas. Assi lo dixo Caton.

Ap. Picinel. Mund. symb. lib. 8. cap. 1. n. 3.

Corporis exigui vires contemnere noli,
Ingenio pollet, cui vim natura negavit.

Y el mismo Espiritu Santo en la comparacion referida de la Abeja lo dà à entender, diziendo, que no se desprecie à el hombre por su vista, esto es, por lo corto, y breve de su cuerpo: *Neque spernas hominem in visu suo*, lo qual entendido por vn Poeta escribiò este verso.

Eccli. 11. 12.

Maior in exiguo regnavit corpore virtus.

A el contrario afirma Ciceron, que està muy lexos del saber, el que es de cuerpo muy alto: *Valentissimo*

Ap. Cornel. hic.

tissimo quisque corpore longissimè abest à Sapientia. Y vn Discreto hablando de vno muy alto, y muy bobo, y bobo tanto, como alto, escribiò este Pentametro:

Nulla in tam vasto corpore mica salis.

Esto es, que no se hallaba ni vn granito de sal en vn cuerpo tan membrudo. Y porque à esta sal no le falte su pimienta, dezian los Hebreos: *Granum piperis præstat canistro cucurbitarum*: Mas viveza tiene vn grano de pimienta, que vn canasto de calabazas, y si este à aquel en algo le aventaja, es en lo mucho, que pesa. Ap. Cornel. hic.

En lo prophano hallamos hombres en el ingenio, en la valentìa, en la generosidad muy Grandes, siendo en sus cuerpos pequeños. El Fortissimo Hercules, Assombro de todo el Orbe, fue pequeño de cuerpo: tambien lo fue el Valentissimo Emperador Agesilao: el nunca bastantemente ponderado Philipo, Rey de Macedonia, y Padre de Alexandro Magno, fue muy pequeño de cuerpo: del mismo cuerpo fue tambien el Sapientissimo Aristoteles, y otros muchos. En lo Christiano hallamos, que fue pequeño de cuerpo San Gregorio Turonense, San Antonino de Florència, el Afortunado Zacheo, y sobre todos sea Gloria de los pequeños de cuerpo el Señor San Pablo, Vaso escogido de Dios, para que llevasse su Nombre por todo el mundo, Vaso digo, aunque en el cuerpo pequeño, en el espiritu Grande, y mirando Dios à lo grande de su espiritu, y no de su cuerpo à lo escaso, lo eligiò para Vaso de su Nombre. Assi nuestro Orador imitando à la Abeja, de quien dixo en este mote Picinelo: *Parva, sed non segnis*, es en la dulzura de su dezir sobradamente Grande; aunque en su cuerpo es muy breve.

A la Abeja, como he dicho, nuestro Orador en la introduccion de su Sermon se assimila. Què del caso! Mirese vna artificiosa Abeja, que ronda vna florida retama, que en lengua Catalana se llama *Iniesta*, Titulo glorioso, que tiene esta Milagro-

sa Imagen, por aver sido hallada en los Catalanes campos en vna *Iniesta* escondida. Mirese, pues, vna Abeja, que ronda vna florida Retama, dale vn cerco, dale otro cerco, y flor à flor la registra: ponese sobre la que por mejor ingeniosa elige recoge con los piesezillos casi pendula en el ayre las pagizas flores, clava el piquillo en ellas, y poco à poco les liba, les suge, les bebe el mas entrañado hugo. O què amargo! Guardalo en su pecho, labralo alli con virtud oculta, vase à la colmena, y en ella à el gracioso leve movimiento de sus alas buelve por el pico el mismo hugo en el panal yà formado. O què dulce! Pues què es esto! Al recebirlo amargo, y dulze à el bolverlo por el pico. Si, que este es prodigio, que solo vna Abeja lo haze, como lo dize este mote, que à vna Abeja sobre vn tomillo le asignò vn Discreto: *Amara in*
Ap. Picinel. *dulcia vertam.*
vb. sup. n. 57. Reparese esto mismo por nuestro Orador executado. Recibiò, quando se lo encomendaron el assumpto de la *INIESTA*, que por este Titulo puede llamarse amargo, guardòlo en su mente, oficina, donde lo labrò su ingenio, subiòse à el Pulpito, y, allì à el gracioso significativo movimiento de sus manos, vivissimas acciones, bolviò por el pico yà dulcissimo, y suave el assumpto, ò hugo de la *Iniesta*, que antes avia recebido como amargo, porque fue tanta la eloquencia, tanta la suavidad, y la dulzura tanta, que à el predicarlo tuvo en su pico, ò en sus labios, que como si fueran panal sabroso de miel las palabras, que proferìa, eran dulcissimas gotas, que destilaba. Y assi con toda verdad le digo, lo que le dixo à otro Villaramo.

Ap. Cornel. *Dant tua labra favum per cerea mella liquatum.*

in Cantic. 4. n. 11. Y tambien lo que Cornelio dixo en la clausula siguiente, que toda le conviene à nuestro Orador: *Dulcissimum est eloquium tuum, vt tot mella, quot verba*
Idem ibid. *ex ore stillare, & fundere videaris, perinde ac si apes in ore tuo velut in alveolo favos fixissent.* Romanceada dize: Es tu hablar dulcissimo de modo, que pare-

ce, que tantas gotas de miel destilas, quantas palabras por tu boca pronuncias del mismo modo, que si las Abejas huvieran puesto en tus labios, como en colmena panales dulzes de miel.

Dize Plinio, que quando se castra la colmena conviene vntarla con zumo de la Retama, ò *Iniesta*: *Alveolum, cum mel eximitur, opportet illini genista*. De modo, que la colmena toda con la *Iniesta* se ciñe, y quando se ciñe con la *Iniesta*, se castra esta, dando por la boca toda la dulzura. No es la noticia fuera del proposito. Ciñose nuestro Orador todo con la *Iniesta*, porque à el assumpto de la *INIESTA* todo fue ceñido, y à el tiempo, que con essa *Iniesta* se ceñìa, daba por la boca la dulzura de sus melifluas palabras. Todo el Auditorio estaba de sus razones pendiente, como si sus palabras fueran dulze hechizo, que los suspendìa. A el Eloquentissimo Hercules Gallo, ò Francès lo pintaron los Antiguos en vn Simulacro hablando, y quando hablaba, salian de su boca muchas tenues, y delgadissimas cadenitas de oro finissimo, que iban à parar à los oidos de vn dilatado Auditorio. Daban à entender con esto, que eran sus palabras tan atractivamente dulzes, y tan dulzemente atractivas (dize Apuleyo) que como con delicadas cadenas de oro los oìdos de todos suavissimamente prendìa, y al passo que los prendìa, con ellas los deleytaba, siẽdo libertad gustosa, por ser la prission apetecida. Lo mismo experimentamos en nuestro Orador. Predicando estaba, y las palabras, que proferia, eran tan dulzes para todos, que como con cadenas de oro à todos los suspendìa, al tiempo que los deleytaba: todos estaban para verlo en ojos convertidos, y à los oìdos estaban todos entregados para mejor entenderlo, sin atreverse ni aun à pestañear, porque los parpados movidos no les estorvassen, lo que tenian de deleytados, hasta que la muda silenciosa atencion, que tuvieron à el oirlo, se mudò despues en murmureo comun para celebrarlo.

Plin. lib.

Apuley. lib. 4. Florid.

¶¶¶¶2 Supuesto

Supuesto yà, que esta suavissima dulzura en el dezir tiene nuestro Orador, y esto en la temprana Primavera de sus años, forzosamẽte debemos confessar, que este Sermon con esta dulzura informado es Prognostico Soberano. Y què nos prognostica? Què nos puede prognosticar, sino la abundancia, y aumento de essa dulzura en adelante, si aora quando Joven, que es, quando los labios, como confiessa de los suyos Jeremias, suelen ser tartamudos, y menos eloquentes: *Nescio loqui, quia puer ego sum*, es tanta la dulzura, que por los suyos boza, quando habla, que tantas gotas de miel destila, quantas palabras pronuncia. Què serà en adelante, quando este dulze dezir con mayores noticias se fecunde?

Ierem. 1. 6.

A el Señor San Isidoro, siendo pequeño, le fabricaron las Avejas en sus labios vn dulce panal de miel. Assi lo canta la Iglesia:

Eccla, in eius offic.

Dum tuas curat Soror alma cunas,
Lucida examen veniens ab Æthra
Vidit, Infantis nitidis liquare
Mella labellis.

Lo mismo hizieron con el Señor San Ambrosio, con San Pedro Nolasco, con mi Padre Santo Domingo, y con otros. En lo prophano vemos lo mismo con otros executado. A el Celebradissimo Poeta Pindaro, à quien por su Eloquencia, y Dulzura en el dezir llamaron *Cisne Derceo*, y *Principe de los Lyricos*, labraron las Abejas vn panal de miel en sus labios, siendo niño. Estando la Madre de Platon con su chicuelo en los brazos, se le ofreciò assistir à vn sacrificio, puso entretanto à el niño Platon entre vnos myrtos, ò arrayhanes, y al punto vinieron vnas Avejas, y en los labios le fabricaron vn panal de miel dulcissima. Todo lo referido de estos fue Prognostico de la dulzura en las palabras, de la suavidad en las vozes, de lo artificioso en el dezir, y de la eloquencia en el hablar, que avian de tener en adelante. Valga por authoridad para todos lo que de solo San Isidoro canta

Ap. Cornel. in Eccli. vbi sup.

la Iglesia en consequencia de lo que antes dixo:

Dulce facundi fuit hoc leporis,
Atque Doctrinæ specimen supernæ,
Qua pios pascis,&c.

Eccla. vbi supr.

De suerte, que el fabricarles à los referidos las Abejas dulzes panales de miel en sus labios, siendo niños, fue Prognostico de la dulzura, suavidad, y elegancia, que avian de gozar despues: luego si nuestro Orador Artificiosa Abeja assimesmo en sus labios se fabrica siendo Joven dulzura tanta, como expressa este Sermon, què puede prognosticar esta dulzura expressada, sino dulzura mayor en adelante conseguida. Luego expressando este Sermon la dulzura, que goza en el dezir, y eloquencia, que tiene en el hablar, siendo Joven, es Prognostico, que nos annuncia, lo que despues quando Varon tendrà con aumento mucho. Y esta es la segunda excelencia, que debe tener para ser bueno el que quisiere ser Orador.

Lo tercero, que debe tener el Orador para ser bueno, es la especial assistencia de Dios. Esta con facilidad se dexa vèr en nuestro Joven Orador. Quien no se pasma! Quien no se maravilla, al vèr en tan tiernos años tanta dulzura en el hablar, y profundidad tanta en el discurrir, y ser en vno, y otro admirable! Beneficio es este, que solo podèmos atribuirle à la especial assistencia, y mano Poderosa de Dios. A el vèr lo maravilloso del Baptista en la Aurora de sus años, no solo prognosticaron los Montañeses vezinos lo Grande, que serìa en lo futuro, como yà se dixo, sino que tambien afirmaron, que no podìa ser maravilla tanta, sin que le assistiesse la mano, y favor de Dios: *Etenim manus Domini erat cum illo*, y Cornelio: *Manus, id est, favor.* El favor especialissimo de Dios, su amparo, y proteccion singular podemos prognosticar, que le assiste à nuestro Joven Orador, quando en este Sermon lo vemos hablar tan Eloquente, y tan Sabio discurrir.

Luc. 1. 66. Cornel. hic.

Veinte y dos años tenia el Bello Joven David, quan-

Cornel. in 2. Reg. post expol. libr. fol. 76.

quando peleò con el Gigante: *David anno vigesimo secundo duellat cum Goliath, ei que caput amputat*, escribiò Cornelio. Aquel mismo dia llegò animoso à el Coronado Saul, y le pidiò licencia para salir à la batalla, negòsela el Rey, viendo lo corto de sus años, y David entonces le hablò con tanta eloquencia, le hizo comparacion tan propria, y le puso argumentos tales, y tan eficaces discursos, que vencido de ellos Saul le dixo: Ea, David, à la campaña, à la pelea, à el conflicto. Valgame Dios! Es possible, que vn Rey tan astuto, tan cauteloso, y prudente, como era Saul, se dexasse vencer con facilidad tanta de las razones de David? Si, dize San Augustin, se dexò vencer Saul, porque à el oir al Joven, conociò, que con especialidad le assistia la mano, y el poder de Dios: *intellexit Rex, cum videret audentem puerum, aliquid in eo Divinitatis esse.*

Div. Aug. Homil. 31. expos. 50.

Quiere dezir, que Saul se hizo este discurso. Este Joven tiene veinte y dos años. Pues Joven de veinte y dos años, que tiene tal energia en el hablar, Joven de veinte y dos años, que sabe tanto persuadir, Joven de veinte y dos años, que haze comparaciones tan proprias, pone argumentos tan eficaces, forma discursos tan delicados, y esto con tanta dulzura en el hablar, y eloquencia tanta en el dezir, no puede dexar de tener especial assistencia, y favor singularissimo de Dios, y assi de esto convencido le doy la licencia, que ha solicitado. A nuestro caso. Veinte y dos años tiene nuestro Joven Orador, pues què dirèmos, sino que Joven de veinte y dos años, que sabe predicar con eloquencia tanta, con proposiciones tan Sabias, con pruebas tan vivas, con discursos tan profundos, con tanta suavidad en el dezir, y dulzura tanta en el hablar, como todo lo contesta este Sermon, no puede dexar de tener consigo la assistencia, y mano Poderosa de Dios; y assi este Sermon por lo que vemos en èl, es Prognostico, que nos anuncia el favor de Dios especialissimo, que à nuestro Orador le assiste, que es la tercera excelencia,

lencia, què debe tener el Orador, y si esta la tiene el nuestro, como se prognostica, què puedo yo censurar en su Panegyris, quando en lugar de dàrle yo censura, èl à mi me està dando la mejor doctrina, y assi cierro el Prognostico con dezir: *Dios sobre todo.* Y para cumplir con lo que se me ha mandado, digo, que la Censura la doy en el Sexametro, que se sigue:

Si omne tulit punctum, qui miscuit vtile dulci,
Vtile dulci ANTONIVS altus AMEZQVETA iunxit:
Ergo tulit punctum (velut VRBS conclamitat) omne:
CONCIO namque potest mandari florida prælis,
Sicque videntes cuncti eiusdem lumina; dicent,
Augurium esse meum verè pro tempore fixum.

Altus, id est, profundus.

Este es mi sentir: *Salvo, &c.* Dada en este Convento de Capuchinos *extra-muros* de la Ciudad de Sevilla oy 10. de Octubre de 1725.

Fray Isidoro de Sevilla.

LICENCIA DEL JUEZ DE LAS Imprentas.

EL Licenciado Don Geronimo de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Apostolica Iglesia del Señor Sant-Iago de Galicia del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerìas de ella, y su Reynado, &c.

Por lo tocante à esta Comission doy licencia, para que por vna vez se pueda imprimir, è imprima vna Oracion Panegyrica, que al Illmo. Cabildo, y Regimiento de esta muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla en la Solemne Fiesta, que annualmente celebra à MARIA Santissima de la INIESTA el dia ocho de Septiembre en la Iglesia Parroquial del Señor San Julian, predicò el Bachiller Don Antonio Joseph de Amezqueta y Cañadas, Diacono; atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que por Comission mìa ha dado su Censura el M. R. P. Fr. Isidoro de Sevilla, Chronista de su Religion de Capuchinos; con tal, que al principio de cada vno, que se imprima, se ponga esta licencia, y la dicha Censura. Dada en Sevilla estando en el Real Castillo de Triana à diez y nueve de Octubre de mil setecientos y veinte y cinco años.

Lic. Don Geronimo Antonio
de Barreda y Yebra.

Por su mandado:
Mathias Tortolero,
Escribano.

THE-

THEMA.

LIBER GENERATIONIS IESV-Christi ::: MARIÆ, de qua natús est Iesus. Matth. 1.

QVI MANDVCAT HVNC PANEM, vivet in æternum. Ioann. 6.

SALUTACION.



Donde os remontais, Sagradas Plumas? A donde batis el buelo, las prophanas? Qual es el termino de vueſtro accelerado buelo, Oraculos Sagrados, y Divinos? Qual es el vueſtro, Inteligencias profundas en la Sabia erudicion de humanidades, que manejando el antiquado Archivo de los tiempos, protocolais los hechos memorables? A què fin os venera mi cuydado vnas à las eſpheras remontadas; otras à los quadernos hiſtoriales del Poetico ſiglo convertidas? Porque ſi aſsi os contemplo empeñadas en celebrar, y aplaudir à la Hermoſura, ſiendo el deſempeño à mi empeño, para cumplir las altas obligaciones de mi oficio, elogiar vna Belleza, como poco experimentado en los dibuxos, y eleccion

de los colores, me es precisso dàr de mano à el tremulo pinzel, que yo practico, y vsando de los vuestros, y colorando sus puntas en el carmin, la grana, y el candor, que me ofreceis como discretamente compassivas, tirar las lineas, y bosquexar vna Hermosura, y vna agraciada Beldad: porque si Zeuxis Pintor el mas celebrado en los monumentos antiguos de la Fama por complacer à los Crotonienses sus desvelos, intentando sacar à luz comun vn Retrato de la Hermosissima Helena (disseño dixera con mas acierto mi rudeza, porque à Hermosura Gigante el mas crecido pinzel es vn Pygmeo) tomò por modelo à su pintura cinco Virgenes de la mas alta Belleza, siendo mas allà de toda ponderacion la que mi respecto intenta aplaudir, y exagerar, no ceñido à el numero finito de las cinco; sino extendiendo la idea à el anchuroso Teatro de todas, quantas han sido, y seràn objecto de admiracion, es precisso, que investigue con cuydado, pues voy à la feliz Republica de Hermosas, à vèr, si hallo afortunado el imàn del afecto, que solicito procura mi desvelo, entro, pues, à sondar aqueste mar, y eche primero el vando Salomon: *Mulierem fortem quis inveniet*? A donde se hallarà la muger mas insigne, y la mas fuerte, quien serà tan dichoso, que la halle? Pues hable, como debe, primero la Escriptùra.

Cicer. lib. 2. De Invent. ap. Carthag. lib. 2. Homilia 5.

De Parabol. Salom. 38. 30.

Celebran los Volumenes Sagrados, y Divinos con elogios, y epithetos gloriosos la Belleza, y perfeccion de Sara Esposa de Abraham, la de Rebeca discreta compañera de Isaac, la de Raquel pretendida con ansias, y desvelos de Jacob, de Lia la fecundidad tan celebrada, la Hermosura de Dina, por quien à cenizas, y pavezas, authenticos testigos de desgracia, se reduxo la fabrica hermosa de Sichen, la de Thamar escrita en el Libro de la Generacion de Jesu Christo como dichosa Ascendiente de su Casa; *Iudas autem genuit Phares, & Zaram de Thamar*, la Beldad de Noemi Blethehemita, cuyo agraciado nombre la *Hermosa* se interpreta: *Noemì, id est, Pulchram*, aplauden la singularissima Esthèr, y la celebrada

Matth. 1. 3.

Ruth. 1. 20.

brada Judith, esta Defensora de su Patria; aquella de su Pueblo entre los Persas captivo Redemptora, la Beldad de la Prudente Abigail, que sacrificandose en las Aras, y Altar de la paciencia tolerò las necedades de Nabal, la de Abisag Michol, y Bersabè queridas, y estimadas de David, la segunda ciñendo Imperial Corona à sus Sacras Reales sienes, la tercera, que extendiò à dilatados mares el abreviado Mapa de los ojos del Penitente David, y finalmente la Gallardia de Susana defendida del Santo Propheta Daniel.

No menos se empeñaron los Antiguos Poetas, y Humanistas en extender los ecos de la Fama à empeños de su lealtad para aplaudir de su tiempo las Beldades: fue aplaudida la Hermosura de Atalanta con repetidos encomios, y loores, celebraron à Argia, y Ariadna hijas de Coronados Monarcas Poderosos, la segunda los Cretenses; la primera los Argivos, la Belleza de Argina, y Danae, à quien tanto queria el fingido Jupiter, que eran el centrico punto, à donde tiraban las lineas de su amor, aplauden la Hermosura de Semiramis, à quien tanto los Persas veneraron, que despues que desamparò sus sienes la Corona Imperial, y Real Diadema, por verse sepultado su Esposo en el funebre estrecho de vna tumba, por Emperatriz la reeligieron, Cetro, Dosel, y Corona, que le mereciò su gentileza, à la Hermosissima Onfala, que convirtiendo las armas militares en dulces penetrantes saetas del amor, dexando aquellas por inutiles à vista de estas, con su Belleza admirable venciò de Hercules el valor, y fortaleza invencible, à Polyxena de Beldad tan singular, que desmintiendo Aquiles su alto nombre, le venciò con su Hermosura, à Lavinia hija del Rey Latino, y por fin levantan hasta el Cielo con encomios los Humanistas todos à la Romana Lucrecia, y à Cleopatra la Egypcia, à Casandra, Penelope, Licaste, y Lesbia, porque todas, quantas han sido argumento de la Fama colocadas en el Hermoso Altar de la memoria, no llegan à ser vn

bosquexo, vna sombra de la Beldad de MARIA: Yà hallè, (y con grande dicha mia) la Soberana Muger Fuerte, que aplaude Salomon en sus Parabolas, yà encontrè dichoso el Objecto mas Divino, à q̃ debo ajustar mi Panegyrico. MARIA digo, à quien en su Natividad feliz celebro, cuya peregrina, y sin igual Belleza se aventajò triumphante à Hermosuras Sagradas, y prophanas, quedando entre todas por la Reyna: *Harum enim omnium pulchritudinem Virginis MARIÆ decor, ac venustas longo intervallo superavit.*

Ap. Carthag, Tamay. Mart Hisp. viij. Septemb.

Naciò MARIA en la Ciudad de Nazareth segun la opinion comun: *Nata est in Civitate Nazareth.* El año, en que à el mundo amaneciò esta Aurora, fue, dize Evodio, siendo Consules Furnio Nepote, y Junio Silano, que si se mira con atencion aqueste computo, fue el año de 737. de la fundacion de Roma, en la Olympiada 190. año 26. del Triumvirato, y tercero del Emperador Augusto: el dia de este admirable Natal fue el octavo del mes septimo, que corresponde à aqueste presente dia, la hora, en que à luz saliò aquesta brillante Antorcha, fue entre celajes, y arreboles à los primeros plateados bostezos de la Aurora: Assi lo cantaba Clitoveo alentando comunes parabienes.

Fulbert. Carnot. Serm. 1. de Beat. V. Histor. Eccl. lib. 2. cap. 3.

Clitov. in Elucidar. Eccles. lib. 2.

Solem Iustitiæ Regem paritura Supremum
Stella MARIA maris hodie processit ad Ortum:
Cernere Divinum Numen gaudete, fideles.

Esta Hermosura, y Beldad, que medroso mi labio intenta celebrar, oy amanece, para cuya pintura solo Dios puede tener condignos los pinzeles: *Sanè Deus Summus omnium Pictor, quidquid pulchritudinis, & gratiæ fuit, totum in Genitricem suam Virginem MARIAM congessit.* Esta brillante entidad venera V. S. con estos annuales, y tan Magnificos cultos; pues, Señor, à vèr, si vn Texto nos pinta aquesta Festividad.

Carthag. loc. supr. cit.

Buccinate in Neomenia tuba in insigni die Solennitatis vestræ: Celebrad con clarines, con jubilos, y aplausos el dichoso dia de vuestra Solemnidad, dixo David à el Psalmo 80. assi, assegura Genebrardo, lo hazian los Hebreos, y aun añade con Soberana adverten-

Psalm. 80. 4.

vertencia, que para executoriar ſu gozo ; y alegria, explicaban el jubilo à el eco de concavos metales, como aora lo hazemos con repique ſonoro de campanas : *Inflabant tubas* : : : *Quem ad modum nos hodie campanis ad ſolennia populum convocamus*, eſta Solemnidad de tanto gozo, dizen Lorino, y Genebrardo, que es vna Feſtividad, que en Septiembre ſe celebra : *In menſe Septembri*, la Neomenia era vna Feſtividad en los Hebreos, que duraba por el tiempo de vna Octava, y tambien avìa vn dia, en que ſe hazia Collecta de las Fieſtas, porque aunque la Feſtividad primera era, la q̃ llamaban : *Venerable, Santificada, Sabado, y Memorial*, ſegun el mandato de Dios allà en los Numeros, no obſtante toda la Octava duraban eſtas Fieſtas, dize San Ambroſio citado de Lorino : *Probabile eſt, Neomeniam non ſolùm eſſe primam diem, quæ dicebatur Venerabilis, Sanctæ, Sabbatum, & Memoriale, ſed eſſe Feſtum Collectæ, ſeu Octavæ.* La Fieſta primera de eſta Octava, dizen Lorino, y Genebrardo, que el dia, en que ſe celebraba con Regios, y Sumptuoſos aparatos, era el *Sabado*: *Sabbatum Noemeniæ* : Eſte era el dia, que ſe merecia el Titulo, Tymbre, y Renombre de Solemne : *Eiuſdem menſis primo die Feſtivitatis Inſignis indicebatur Solemnitas*, y ſi preguntamos la cauſa de eſte Titulo, nos dirà Lorino, que vamos à el de el Pſalmo : *Pro Torcularibus* : dize eſte Ingenioſo Expoſitor, que la materia, y argumento de eſte Pſalmo es vna gratitud, y agradecido reconocimiẽto à la Mageſtad Divina hecho por el afecto reverente de vn Pueblo, de vna Ciudad Metropoli, y Cabeza de los Reynos, que es por anthonomaſia, y excelencia el Pueblo : *Argumentum de Torcularibus eſt adhortatio ad laudes Divinas à Populo celebrandas*, que, como proſigue el miſmo Expoſitor con Genebrardo, eſte Pueblo, eſta Ciudad como Emperatriz de todas las Provincias venìa à aplaudir la Mageſtad, à quien avìa conſagrado voto, y juramento de dedicar ſumptuoſos Regios cultos à fuer de agradecido ſu Real animo por los beneficios, y favores recebidos : *Iubilate Deo Iacob* : *votum vovit in memoriam beneficiorum præteritorum*, los beneficios, que

Genebr. hìc.
Lorin, & Genebr. hìc.
Numer. 29.
D. Ambroſ. ap. Lorin.
Lorin. hìc
Ti. Pſalm.
Id. ibid.
Vbi proximè

avìa

avia recebido esse Principe Excelso, y Gran Señor, era la libertad de vn Egypto de plagas, y miserias, del Argèl de vna peste, en que su Republica padecìa, y lloraba amargamente ahogos, è infortunios de enfermedades, que homicidas de todos los penantes les cortaban el hilo de la vida, saliendo de este Egypto de miserias, se veìa en tranquilidad, y paz perpetua, aviendo recebido por tan Glorioso Numen la Evangelica Ley, convertida en eladas pavezas, y cenizas la Idolatria, y professores de maximas, y dogmas Mahometanos: *Tum vero liberationis de Ægypto, proque Legis Evangelicæ, ac multiplicis gratiæ muneribus.* Por esta libertad tan desseada, por esta tranquilidad apetecida consagraron el voto de esta Fiesta, celebrando con Augusto corazon, y con Real animo en *Sabado* la memoria del Don, y beneficio recebido, como Lorino assegura en su comento: *Iubilate Deo Iacob* : : : *Votum vovit* : : : *Vt eius spiritualia Sabbata conemur colere pro libertate.*

Esta Fiesta, que en Sabado se celebraba, y aplaudia, dixo Ricardo Cenomano, que era en el año Santo de Jubileo, que en el Levitico es signo de la remission de los pecados: *In anno Iubilæo, qui appellabatur remissionis significatio*, cuyas claras circunstancias ajustadas à este nuestro assumpto hazen alusion à este año de 1725. que por Santo veneramos. Esta Fiesta, y todas las de la Octava, dize Lorino, las celebraban predicando, y haziendo accion de gracias: *Exultate Deo*, aquì Lorino: *Prædicando, & laudando*; pero, Señor, advierte Genebrardo, que en toda aquesta Octava los Sacerdotes, que oraban en las Fiestas tocaban Clarines de plata muy sonoros: *Sacerdotes clangebant, & inflabant tubas argenteas*, porque como tan lucidos, y Maestros en orar qual Angeles tocaban los Clarines, y assi era su eco tan acorde, tan suave, y sonoro, que parecia, que era de boca de vnos Angeles: *Angeli præparaverunt se, ut tubà canerent*, que es el modo de orar con melodia, que à Moysen le enseñò la Divina, y Augusta Magestad: *Fac tibi duas tubas argenteas*, y expone Hugo: *Duæ tubæ officium præ-*

Richard. Cenom. apud Lorin.

Apocal. 8.

Numer. 10. 2.

Prædicationis, porque la plata en la Escriptura significa la Predicacion mas sonora, y mas acorde, dixo el Brixiano: *Argentum significat Prædicationem*. Tan sonoros eran los Clarines de esta Octava; pero en la Fiesta del primer dia siendo la mas Solemne, y mas Plausible eran del Orador desconcertados los acentos, roncas, y sin melodia eran sus vozes: *Cum clangore tubæ corneæ*, dixo Lorino; porq̃ siendo esta Festividad primera en todo dissimulaban sus primores lo bronco, y lo pygmeo del Orador, que en ella avia, que no siendo todavia Sacerdote por *Levita* le tocaba el Panegyrico primero: *Cum clangore tubæ corneæ* .,. *Primo die Laudes Divinas à Levitis præsertim celebrandas*, contesta de Lorino la exposicion aguda; porque, como consta del libro quarto de los Reyes, Cantores eran, los que predicaban à el Regio Tribunal, quando acostumbraba estàr en su Dosel: *Vidi Regem stantem super Tribunal iuxta morem, & cantores, & tubas prope eum*. Estos Cantores, dize Lorino, que es el Trono Sagrado de Levitas, y este assistir los Levitas, dize el Texto, que era predicar: *Iste est Sermo*.

Hug. hic.

Brixian. coment. 8. verb. Argentum.

Reg. 4. 11. 14.

Lorin. in Psal. 4.

Pero à quien era consagrado aqueste voto, quisiera investigar reverente mi cuydado, y me dize immediato San Geronimo, que à quien se consagran estos cultos, es à la Magestad Divina, que es nuestro alborozo, jubilo, y consuelo: *Deo* ::: *Causa nostræ lætitiæ Deus est*; pero siendo MARIA en su Natividad nuestro consuelo, gozo, y alegria: *Nativitas tua gaudium annuntiavit vniverso mundo*, por ello dize Hugo citado de Lorino, y de Andrès Lucas, que se celebraba en Sabado esta Fiesta, por ser à MARIA en el Oroscopo feliz de su Natividad Gloriosa à aqueste mundo: *Sabbatum Neomeniæ applicat ad Nativitatem B. Virginis, quæ incidit in Septembrem*. A MARIA en su Natividad como à nuestra Madre, Patrona, y Abogada: *Adiutori nostro*, à nuestra vnica Protectriz, dixo Genebrardo: *Robori nostro*: *Adiutori nostro per appositionem*, à la Princesa MARIA de la Casa de Jacob, à quien se venera como à Compatriota, y Aparecida: *Deo Iacob*, aora Genebrardo; *Qui colitur à*

Div. Hieron. ap. Lorin.

Eccles. in offic. huius Festiv.

Iacobæis, vel qui se eis patefecit, à esta Hermosura Renacida à Sevilla, Ciudad la mas amena, y abundante con el Titulo de *INIESTA*, ò de Retama, dixo de Ribera la Ingeniosa Pluma: *Monebant beneficium Translationis in sedes fixas in terram abundantem.* Aviendo venido del Desierto, de la sombra de murtas, palmas, y arrayanes, que se crian en las margenes de vn rio: *Gestabant ramos myrti, salicis, & palmæ: iuxta rivos nascitur salix*, y dize el Padre Mata, que entre los arrayanes, las palmas, y las murtas se crian las Retamas, y junto à vn rio se hallò entre Retamas la Princesa Divina, que aplaudimos: esta es la Solemnidad, que veneramos, lee el Caldeo: *In tegmine Solemnitatis nostræ ... vmbraculum, tegmen, & operimentum*, dixo Genebrardo. A esta nueva Luna se consagran reverentes estos cultos: *In Novilunio.*

Riber. apud Lor.

P. Fr. Ioann. à Mat. in Discurs. proem. de Paradis.

Chald. apud Genebr.

Pero, Señor, advierte Casiodoro, que el Sermon, que se ha de predicar en esta Fiesta, ha de ser ajustado vinculo de amor, y caridad: *Sermonem esse mutuæ charitatis vinculum.* En el color roxo, y encarnado se expressa el amor, y caridad, y siendo los labios, y el rostro de la Esposa rubicundos: *Sicut vitta coccinea labia tua*; en donde leyò Serario: *Sicut vinculum genistæ*; pues, como assegura Dioscorides, ay Retamas, cuya flor es roxa, es dezir Casiodoro, que el Sermon ha de ser ajustado à el Titulo, y Renombre de la INIESTA: *Sermonem esse vinculum. Sicut vinculum genistæ.* Dificil es el assumpto, y el empeño; pero assistiendo Christo en los candidos nevados Accidentes de la Hostia, como dixo Lorino en este Psalmo: *Vsurpat Ecclesia hunc Psalmum ad Festivitatem Corporis Christi*, como Divino Panal, que el Espiritu Santo qual Abeja labrò de la Retama de MARIA: *Melle saturavit eos*, tenèmos presente la Fuente de la gracia, que tambien solemniza nuestra Fiesta, para que implorando el auxilio de MARIA, me consiga la gracia, que para proseguir necessita mi rudeza.

Casiodor. ap. Lor.

Cantic. 4. 3.

Lagun. supr. Dioscorid.

AVE MARIA.

IN-

INTRODVCCION.

LIBER GENERATIONIS . , . MARIÆ, de qua natus, &c. loc. supr. numerat.

Omnipotente Señor.



ES maxima, y dogma de Oradores la prevencion de Libros para forxar delicado el Panegyrico: son los Libros recintos de fragrancias de las flores mas hermosas, y mas dulces, y el Orador como Myſtica racional Abeja, libando en sus nectares dulzuras, y ambrosìas à expensas del Retorico arte, y la Oratoria en las vigilias penosas del estudio haze el panal sabroso del Sermon, y siendo esta prevìa precisa circunstancia, vn Libro me entrega el Evangelio para el mio: *Liber Generationis Iesu Christi.* Libro llamaron à el arbol los Authores, porque la Antiguedad bruñendo sus cortezas, en ellas como en lapidas de marmol gravaba, y esculpìa, lo que aora se practìca en el papel, con que consagraba los hechos memorables à el Numen, y Beldad de la Memoria en los gloriosos, y eternos Altares de la Fama. Este era el motivo, porque à los arboles adjudicaban el titulo Matth. 1.

de

Cicer. de natur.Deor. de Libres, como contesta Ciceron en el primero de la naturaleza de los Dioses, y lo canta Virgilio en sus Georgicas:

Virg.Georg. l. 2. n. 75.

.... Huc alienà ex arbore germen
Includunt, vdoque docent inolescere libro.

Con que el Libro, que me entrega el Evangelio, es vn arbol; pero me advierte, que es el arbol Sagrado de MARIA: *MARIÆ, de qua natus est IESVS*, y si libando en este arbol he de hazer el panal, que sea dulze, este arbol es sin duda de *INIESTA*, ò de Retama, porque, como dixo Virgilio en sus Georgicas, las retamas eligen las abejas, para laborear sabrosos sus panales.

Virg.Georg. l. 2. n. 436.

——— Humilesque genistæ,
Sufficiunt, sepemque satis, & pabula melli:

Plin. verb. Genista. Y Plinio dize: *Genistæ apibus gratissimæ*: luego el Libro, que me dà el Evangelista es el Mystico Hermoso Arbol de MARIA mi Señora de la *INIESTA*. Yo discurro, Señor, que siendo vnico este Libro: *Liber*, lo tengo yà leìdo en el exordio: con que aunque quisiera mi afecto, y devocion, que fuera mi Panegyrico no solo vn volumen dilatado, sino vna Librerìa corpulenta; el contemplar el tiempo, y que debo no ser molesto à V. S. aun de este solo libro me serà precisso cortar algunas hojas; porque yà que mi rudeza lo estampe sin primor, y sin aliño, parezca menos desagradable en la apariencia, porque lo ciña la brevedad à sus cartones, enquadernandolo discreta en sus periodos.

Muchas son las excelencias del Arbol Mystico Hermoso de MARIA; pero la q̃ se lleva la palma, y la corona en el Oroscopo felize de su Oriente es nacer para ser dichosa Madre de JESVS: *MARIÆ, de qua natus est IESVS*; porque naciendo à el mundo para Madre de Christo nuestro Bien, nace para consuelo vniversal, y renaciendo à Sevilla como Mystico Arbol de retama, à su sombra se refugian los amantes Sevillanos corazones, por ser su Reyna, Patrona, y Abogada, como la misma Señora lo assegura: *Sum Hispalis*, corriendo por de quẽta de su amparo patro-

Vera in eius Histor.

cinarles en las comunes miserias, è infortunios. Y assi dixo profundo San Anselmo, que la mayor Grandeza de MARIA es nacer para ser dichosa Madre de JESVS, y de esta se debe predicar: *Hoc de Beata Virgine prædicari, quæ Dei Mater est*: como cantò Pontano à el mismo intento: D. Anselm. De excellẽt. B. V. c. 2.

Te cantare solent Sacri Poetæ,
Te tonant quoque Rhetores diserti, P. Pontan. lib, 2. Flor. de B. V. n. 6.
Ore hi magniloquo; rotundo at illi,
Nec laudando queunt modum invenire,
Ego te cano vocculis duabus
Mater Altitonantis, *hocce totum est,*
Quòd nec plurima turba scriptitantium
Longis potens est explicare carthis.

Luego el assumpto principal en este dia es predicar à MARIA en su Natividad Gloriosa como Madre: *MARIÆ, de qua natus est IESVS.* Constituida MARIA en tal respecto es nuestra Madre, Patrona, y Abogada, porq̃ Christo es nuestro Hermano el Mayorazgo: *Primogenitus in multis fratribus*, MARIA como Madre de JESVS es Madre del Libertador de su Pueblo, y su Ciudad: *Ipse enim salvum faciet Populum suum à peccatis eorum*: Luego MARIA renacida à esta Herculea, y Metropoli Ciudad es Madre de sus Sevillanos filiales corazones; pues este Pueblo es por anthonomasia su Ciudad: *Populum suum. Ego sum Hispalis*, y si Christo naciò para commutar las amarguras de las culpas en las dulces ambrosias de la gracia: *Salvum faciet populum suum à peccatis eorum*, MARIA como Divino Arbol de Retama nace para el mismo efecto, que su Hijo; porque en la retama à el mismo tiempo se vè la flor, y el fruto, y siendo Christo el fruto de MARIA: *MARIÆ, de qua natus est IESVS*, nace MARIA como Retama Divina en este Pueblo, refugiando à sus Hijos Sevillanos à la sombra de sus coposas ramas, y cogollos, librandoles de los ardores de sectas, y maximas errantes, conservando la Christiandad, y paz en su Republica, y las amarguras, y retamas penosas de esta vida en dulzes melodias convirtiendolas su Augusto corazon, y Real

Math. 1. Ad Rom. c. 8. Matth. 1. 21.

animo: *MARIÆ, de qua natus est IESVS. Ipse enim salvum faciet populum suum.* A esta classe, y periodo ceñirè, Señor, el argumento de mi Oracion: pues este fue el motivo, que moviò à V. S. à aqueste voto: *Tum verò liberationis de Ægypto, pro que legis Evangelicæ, ac multiplicis gratiæ muneribus.*

§.

NAce MARIA para ser Madre dichosa de JESVS: *MARIÆ, de qua natus est IESVS*, y renacida à el mundo hermoso de Sevilla como Arbol Divino de Retama el Sacro-Santo fructo de su Hijo lo comunica propicio, y favorable. El modo de ser MARIA Madre de JESVS fue adornandose con los lucidos esmaltes de humildad, y confessandose Esclava de su Dios: *Ecce Ancilla Domini*, la retama es geroglyphico expresso de humildad: *Humilesque genistæ*, cantò Virgilio, y Plinio assegura, que la retama fortaleze, y robora las rodillas: *Genista genua dolentia sanat*: luego MARIA con el respecto de Madre de JESVS es MARIA con titulo de *INIESTA*; pues es MARIA en los esmaltes lucidos de humildad. A la Sabidurìa Increada, y Verbo Eterno llamò el Señor Sant-Iago en su Catholica Verbo ingerto: *Suscipite insitum Verbum*: luego naciò de MARIA como Arbol, y yo discurro, que es esta la razon: dixo Christo mi Bien, que era Vid: *Ego sum vitis vera*, es el Eterno Padre el Labrador: *Et Pater meus Agricola est*, es MARIA mi Señora la *INIESTA*, ò la Retama, el Verbo Divino fue ingerto en la Retama, y dize Plinio, que en la Retama no se puede ingerir otra planta sino es la hermosa vid; pero si se haze ingerto de vid, y de Retama es copiosissimo el fructo, que produce, hizo el Eterno Padre aqueste Ingerto de la Vid Mysteriosa de Christo en la Retama, è *INIESTA* de MARIA, y es tan copioso el fructo de esta *INIESTA*, que solo con verla, que nace para el ingerto con la vid, anuncia los gozos, consuelos, y alegrìas: *Nativitas tua gaudium annuntiavit*, porque nos promete favora-

[Margin notes: Luc. 2. 38. — Virg. vbi supr. — Plin. l. 24. c. 9. — Epist. Iacob. c. 1. v. 21. — Ioann. 15. 1. — Eccles. in offic.]

ble el gozo ſubſtancial. y por eſſencia,que es Chriſ-
to nueſtro Bien Divinal Racimo de la Vid de la
Retama , è *INIESTA* de MARIA. A la viſta tiene
V. S. la prueba experimental de lo que digo ; pues
el dezir Sant-Iago en ſu Catholica , que es el Verbo
Ingerto, no sè, ſi ſeria, porque San Pio el Obiſpo ſu
Diſcipulo fue, quien nos traxo à Sevilla eſta Prin-
ceſa, y ſiendo eſte Simulacro Divino de ſu tiempo,
parece, que el *Inſitum Verbum* lo dixo de eſta Imagen;
pues ſu Precioſo Niño como naciò por amor de ſus
entrañas nace de ſu Divino , y amante corazon co-
mo Flor de la raìz de la vara de Retama : *Et flos de
radice eius aſcendet.* Pues dizen algunos Naturales,que — Iſai. 11. v. 1.
ay vna eſpecie de Retama, cuya flor nace del cora-
zon de ſu raiz, à quien llaman *limo-doro*, y para teſtifi-
car, que aquella Hermoſa Imagen ſe adorna con el
Titulo de *INIESTA*, el veſtido interior, que adorna à
el Niño, tiene vnas Eſtrellas, ò Coronas negras, por
que, como dixo Plinio, de la flor de la Retama ha-
zian los Antiguos las coronas : *Geniſtæ florum coronæ*,
y con eſtas dize el miſmo Author, que ſe tiñen vtil- — Plin. in
mente los veſtidos : *Geniſtæ tingendis veſtibus aptæ.* — append.

Mas. Diziendo Chriſto mi Bien , que era vid,
aſſegura, que los hombres ſon los baſtagos : *Ego ſum
vitis ; vos palmites* , los baſtagos de la vid no llevan
fruct) ; ſino eſtàn contiguos, è inmediatos à la vid: — Ioann. 15.4.
Niſi manſerint in vite, la Retama, dize Plinio, que ſirve
para atar,y vnir los cogollos à la vid, aſsi participan — Vbi ſupr. v.
los baſtagos ſu aliento, y ſe cōſervan hermoſiſsimos — 5.
eſmaltados de fructos,y verdores: *Geniſtæ ligandis viti-* — Plin. loc.
bus vtiles. Es MARIA mi Señora la Retama: luego — proxim. cit.
vniendonos à la Vid Myſterioſa de JESVS conſe-
guirèmos por ſu amparo , y proteccion participar
ſus fructos muy propicios, porque à fuer de Madre,
Patrona, y Abogada debe mirar por los comunes
intereſſes de ſu Pueblo , recomendando à ſu Hijo
eſta Ciudad, por ello donde dize la Vulgata : *Ligans*
ad vineam pullum ſuum, leyò Vatablo : *ligans ad vitem* — Geneſ. 49 v.
Civitatem ſuam, porque ſiendo MARIA la Retama , y — 11.
Chriſto nueſtro Bien la hermoſa Vid,vniendo à ella — Vatab. [illegible]
ſu

su Pueblo, socorre las indigencias del comun: *Ligans ad vitem Civitatem suam.*

Nace MARIA, y renace al Mundo Sevillano, para como Patrona, y Tutelar de este su Pueblo vencer al enemigo comun, que nos aflige, vencer las sectas fallas, y los protectores iniquos de sus dogmas, las Othomanas armas, y Sarracenas maximas, conservando la Christiandad en su Republica:
1. Reg. 17. 50. *Prævaluitque David, &c.* A campo descubierto pelearon los Philisteos, y los Israelitas; pero todo el Pueblo escogido de Israel se veia en penosa afliccion en la batalla, porque el temor de la cortedad de armas, y de gente, que tenia, le hazia desmayar en la contienda, saliò el membrudo gigante Goliath, galanteando la batalla, y prometiendose vano la victoria, este era el Capitan General de Philisteos, y desafiaba à vno de los Soldados de Israel, todos temieron aqueste desafio; mas el Pastor David aunque tan mozo, viendo, que querian tyranizar el Reyno, y el Imperio los contrarios, tomando cinco piedras de vn arroyo, y colocando la vna en su honda la previno por arma à la contienda. Detente, què es, lo que vas à executar David? No vès, que el gigante viene armado? Vn morrion defiende su cabeza de fortalecido metal resplandeciente, vna cota de bronze tan robusta, que pesa cinco mil siclos, todo el cuerpo el azero le defiende, y tambien le guarnece vn fuerte escudo, vna lanza, que tiene de azero seiscientos siclos. Pues como tu David con vna honda? Empuña el azero de Saùl, que es mas proporcionado à la contienda? Esso no, dize David, solo con vna piedra he de vencerle, virò la honda en el nombre de el Dios de los Exercitos, y la engastò afortunado en la frente de el membrudo Gigante Goliath, diò en tierra con aquel animado Torreon, y quedò por su parte la victoria: *Prævaluitque David,,. In funda, & lapide*; pero se vè patente yà la duda: qual seria la piedra, que venciò, porque David tomò cinco de el Arroyo, y dize el Texto, que solo vna venciò: *Tulit quinque limpidissimos*

mos lapides de torrente : prævaluit . , . in lapide. Refponde el Doctifsimo Padre Gafpar Sanchez, que fon varias las opiniones de Rabinos, que dizen, que en cada piedra de eftas cinco eftaba el nombre de vn Heroe, y Patriarca Iluftre, en la primera el nombre de Abrahan ; en la fegunda el de Ifaac ; el de Jacob en la tercera, en la quarta el de Moyfen, y en la quinta el nombre del Sacerdote Summo Aaron: eftas piedras, como reprefentaban à fus Dueños, pleyteaban allà en el zurroncillo, fobre qual avia de fer, la que abatieffe la fobervia del Gigante, la de Abrahan pleyteaba como antiguo Patriarca, y cada qual alegaba fu derecho ; pero folo la que tenia efcripto el nombre del Sacerdote Summo Aaron, venciò efte pleyto, y fue, la que fe engaftò en la frente del Gigante : *Et lapis, in quo nomen Aaron erat infcriptum, afcendit, & percufsit Philiftæum* : luego la piedra quinta fue, la que fe llevò el lauro en la victoria, y es clara la razon, fi fe repara el Myfterio, que efto encierra ; effe Gigante era el Protector de los Philifteos, que reprefentan la Idolatria, fus dogmas, y maximas errantes, como dixo en fus Morales San Gregorio : *Goliath hæreticorum fuperbiam fignans* ; el Pueblo, que defendia David, y aquella piedra era el Pueblo efcogido de Ifrael. Yo no sè, Señor, fi diga, que es Sevilla, porque Pueblo de MARIA mi Señora, como lo contefta la authentica efcriptura: *Ego fum Hifpalis* : *Soy de Sevilla*, es el Pueblo de la Augufta, y Divina Mageftad : luego effa piedra era la Protectora de aquel Pueblo, effa piedra fe apareciò à David en la margen, y orilla de vn arroyo: *Tulit de torrente*, tenia efcripto el nombre del Sacerdote Summo Aaron : *In quo nomen Aaron erat infcriptum*, pues effa piedra ha de vencer, y no otra alguna, porque folo la Piedra de MARIA de la *INIESTA* aparecida en la margen de vn arroyo, teniendo por peana vna lapida con vn titulo, que dize : *SOY DE SAN IVLIAN JVNTO A LA PVERTA DE CORDOBA EN SEVILLA*, folo efta hermofa Señora de la *INIESTA* pudiera vencer aqueffe monftruo de fectas Mahometa-

P. Gafpar Sanch. in l. 1. Regum cap. 17.

Div. Greg. lib. 18. Moral. c. 11.

Vera in Hiftor. B. Virg. de la Inieft.

nieranas, y maximas errantes, conservando à su Pueblo en Christiandad, y paz perpetua. Solo la quinta piedra pudiera llevarse el lauro en la victoria, porque tenia escripto el nombre del Sacerdote Summo Aaron: *In quo nomen Aaron erat inscriptum*, porque solo Maria con titulo de *INIESTA* aparecida, y con propriedad de la Iglesia del Señor San Julian, Sevillano Aaron, à fuer de Patrona, y Tutelar vence à el enemigo comun, las sectas falsas, y professores iniquos de sus dogmas: *Prævaluitque David adversum Philistæum in funda, & lapide.,. In quo nomen Aaron erat inscriptum.*

Mas. En el Hermoso Cielo de Sevilla es MARIA mi Señora el Arco Iris, que puso Dios para tratar de pazes con los hombres: *Arcum meum ponam in nubibus, & erit signum fœderis inter me, & inter terram.*

Genes. 9. v. 13. Authentica escriptura, y confederacion eterna de la paz firmò el brazo, y diestra Omnipotente en el terso papel de las espheras, para que sirviesse de memoria en los anchos Pantheones de la fama: vn Arco Iris Hermoso en las lucidas visagras de los Cielos es vn compuesto Hermoso de colores, en cuya variedad ajusta perfecto maridaje: roxo, pagizo, azul, y verde le matizan, y los mismos le adornan à el Simulacro Divino de la *INIESTA*, roxo en vna tunica interior, que tiene; azul en vn manto interior, que le hermosea; verde en los ojos agraciados de su rostro; por lo que assegura su Historia, que es la mas semejante à MARIA mi Señora; pues de esse color dizen muchos Santos Padres, que eran sus ojos, el

Laguna sup. Dioscorid. Genista.

color pagizo tambien tiene, por verse entre retamas; pues de esse color assegura Dioscorides son sus flores: luego el Arco de paz en el Hermoso Cielo de Sevilla es MARIA mi Señora renacida à aquesse Pueblo: *Et erit signum fœderis. Arcus pacificationis nostræ*, puede dezirle Sevilla à su Patrona el Hermoso Simulacro de la *INIESTA*, como dixo San Juan Damasceno citado de Celada, con esta proteccion destruye sectas falsas, convirtiendo en cenizas los professores, y alumnos de sus dogmas.

D. Damasc. ap. Celada. hic.

La Saeta, dize David, que se dispara con carbo-

nes encendidos: *Sagittæ potentis acutæ cum carbonibus desolatorijs*, donde leen Lorino, y Genebrardo: *Cum carbonibus Iuniperorum, & Genistarum, quæ Hispanè vocantur Retama*, y dizen Plinio, y Theophrasto citados de Genebrardo, que las retamas conservan el fuego mucho tiempo: *Iuniperi carbones ignem diutissimè conservant*. Luego segun aquesta maxima no ay fuego mas activo, que el de *INIESTA*; pues quando parece, que reduxo à cenizas eladas sus volcanes conserva en el corazon vn grande incendio, porque el pabulo, que alimenta su vivir, quando tiene mas muertos sus ardores, entonces los enciende redivivos: *Vt quo tempore extinctæ foris videntur, vel etiam redactæ in cinerem, interiùs ardeant*, asseguran los mismos Naturales. La Saeta es MARIA mi Señora, que hiriendo pechos fieles enciende en fuego de amor los corazones, dixo Alberto Patavino: *Talis Sagitta fuit Beata Virgo, quæ corda credentium penetravit, vt ad Dei accendantur amorem*: luego si esta Saeta se dispara con la *INIESTA* encendida, y la Retama es MARIA mi Señora, esta Saeta es el Simulacro Divino de la *INIESTA*, que reduciendo à fuego sus Retamas, en cenizas convierte iniquos dogmas, y à los professores de sectas Mahometanas, como lo diò à entender Lorino en su Comento, manteniendonos en tranquilidad, y paz perpetua, que es lo que la Iglesia canta en la Natividad Gloriosa de MARIA: *Cunctas hæreses sola interemisti in vniverso mundo. Et erit signum fœderis.*

Lorin. & Genebr. hìc.

Idem Genebr. hìc.

Alb. Patav. Sermon de Nativit.

Aun mas hallo en el Texto, que notar. Con el activo fuego de Retama, dize David, se tira la Saeta: *Cum carbonibus desolatorijs. Iuniperorum Hebraicè Rethamin*, y advierte con discrecion aqui Lorino vna curiosidad bien digna de memoria, dize con su agudeza acostumbrada, que *Iuniperus* se deriva de *gigno, & pir*, q̃ en Latin vale tanto como *gignens ignem*, el que engendra el fuego: luego MARIA mi Señora de la *INIESTA*, quando como Saeta destruye sectas falsas, reduciendo à ceniza iniquos dogmas, engendra fuego: *Gignens ignem*. Es el fuego, dize Pablo, la Divina Magestad de Dios Immenso: *Deus noster ignis consumens*

Eccla. in offic.

Loriu. hic.

Ad Hebr. 12. 29. & Deut. 4. 24.

mens est, y fuego activo como de *INIESTA*, ò de Retama: *Consumens est*: porque MARIA mi Señora de la *INIESTA* destruyendo las sectás Mahometanas constituyò à su Pueblo en paz perpetua, engendrando à su Hijo JESVS en nuestros pechos para abrasar en amor los corazones, y el que fue para los contrarios fuego activo, para nosotros es lucido resplandor, y gran consuelo: *Iuniperus, quasi gignens ignem.*

Destruyendo MARIA sectas falsas, y conservando en su Pueblo la Evangelica Ley, y sus doctrinas, infunde à la Deydad en nuestros pechos, porque lo mismo fue venir à Sevilla MARIA de la *INIESTA*, que tremolar Sevilla las vanderas, y enarbolar los Estandartes hermosos de la Fè, que no assentàra su Trono bien MARIA, sino es desalojando del Altar Deydad mentida, y colocando en sus Aras à el Numen verdadero de la Fè. La Insignia, Señor, de aquesta Imagen, el Titulo, con que nos favorece su clemencia es: *SOY DE SEVILLA*, y en èl si empezamos à leer, por donde acaba, hallarèmos que dize: *ALLI VESE DIOS*, porque lo mismo es favorecernos qual Madre esta Señora, que colocar à Dios en nuestros
Cant. 3. v. 6. pechos: *Quæ est ista, quæ ascendit sicut virgula fumi?* En el Libro amoroso de los Canticos, Escuela, donde el Divino Amor pone su Cathedra para dictar los dogmas de finezas, y doctas enseñanças de tierna lealtad, los alados Espiritus admiran à MARIA en el Genesis de su Natal Glorioso como vara de humo: *Quæ ascendit sicut virgula fumi*; y si miramos la consequencia del discurso, dirèmos, que es de *INIESTA* esta vara, pero es obvio el reparo, que se ofrece: Vosotros Sagrados Espiritus à mysticas dulzuras elevados, Doctores y Maestros en las Vniversidades de los Cielos, vosotros, que incansables cursais essàs Escuelas, comparais à MARIA con el humo? Para pintar Hermosura tan Divina os valeis de la nociva obscuridad del humo? Mirad, que esse es borron, y no Hermosura, y ofendeis con ella obscuridad su Regia tez? Mirad, que los candores, y rubies desde su cuna riñeron con las sombras: si

es MARIA la vnica en Beldad, como puede admitir esse desdoro? Si toda MARIA es candidez, como puede admitir la negregura? Si MARIA es tan Hermosa, que es grana en sus mexillas, coral en lo encendido de sus labios, granates en lo rubicundo de su boca, Paloma en lo agraciado de sus ojos, nacar en lo singular de su nariz, que como lirio candido, y de plata sus rutilantes, y bruñidas hojas dividen dos campos de azuzenas, su pelo madeja de hebras de oro, que en las ondas, que labra su Hermosura, fluctuan como en mar apacible los animados vageles, que son los amantes corazones, su cuello de alabastro, que à la nieve corrida la obscurece. Si es MARIA de Beldad tan Soberana, como à la vara de humo se assemeja: *Sicut virgula fumi?* Si quereis descifrar sus perfecciones, pedidle à el Sol prestados sus colores. Dezid, que es Sol, que corriendo la esphera su carroza, y taladrando del Cielo las visagras, es la antorcha lucida de los Cielos, y el Luminar mayor de todo el Orbe; pues MARIA es, la que ilumina à todos los vivientes. Dezid, que es Luna, que los ardores del Sol en candidezes de plata los convierte, cuyo candor es el decreto, que manda desterrar obscuridades, porque MARIA destruye con sus luzes ignorancias. Dezid, que es la Aurora Precursora del Sol, y de sus luzes, que es Madre del rocio, con que alienta los animos del vegetable vulgo de las flores. Dezid, que es Rosa, que teniendo su cuna, y catre hecho de espinas, no se ofende su verdor, y su hermosura; pues desabrochando el boton de su esperanza adorna con la fragancia su carmin. Dezidle Abeja Mysteriosa, que de la flor de sus Retamas hizo el Panal Sabroso de JESVS, que assi la nombrareis con el Apellido, y Renombre de la INIESTA; pero comparar à MARIA con el humo, es cosa, que no puede concebirse, porque si atendemos à el Mysterio, hallarèmos bien clara la razon.

Parece comparacion estraña, y es Divina. Bien dizen los Angelicos Espiritus en el elogio, que ofre-

cen à MARIA con Titulo de *INIESTA*: *Sicut virgula fumi ex aromatibus myrrhæ.* Descuella erguida como varita de humo esta Señora, y de humo exhalado de las Retamas, y amarguras de la myrra: *Ex aromatibus myrrhæ.* Es maxima inconcussa en la Dialectica, que ay dos linages de Imagenes, ò Signos: vnos llaman *ad placitum*; otros los intitulan *naturales. Ad placitum* se llaman los primeros, porque pende de la voluntad, y arbitrio humano ser imagen expresiva del signado, porque por su naturaleza, y entidad no tiene representar sus perfecciones, sino por sola imposicion humana; no asi los signos naturales, porque estos por su naturaleza, y por essencia dibujan à el objeto con toda perfeccion, son estampas pintadas à lo vivo; son imagines vivas à lo pintado: con este Dialectical principio infiere el Logico la consequencia del objecto, que infiere la premissa de su signo: en viendo humo, infiere con discrecion: luego fuego: *Est fumus: ergo ignis*, pues dizen con alta discrecion los Paraninfos: Es el Simulacro Divino de la *INIESTA* como vna varita de humo de las Retamas de la myrra: *Sicut virgula fumi ex aromatibus myrrhæ.* Es la Augusta, y Divina Magestad el fuego, dize Pablo: *Deus noster ignis consumens est*, pues por esso es MARIA de la *INIESTA* pronostico del fuego, por que naciendo MARIA, y renaciendo à el Desierto de Sevilla (pues sin MARIA estaba hecha Desierto) viniendo del Desierto, y montaña Catalana: *Quæ ascendit per desertum*, traxo à Sevilla à Dios, la Evangelica Ley, y sus Doctrinas, que no estuviera MARIA en aquel Trono, sino tuvieramos à Dios en nuestros pechos, y adornàra la Fè nuestros Altares: *Quæ est ista, quæ ascendit per desertum sicut virgula fumi ex aromatibus myrrhæ. Deus noster ignis consumens est.*

Ex commun. Dialectic.

Es MARIA mi Señora aquesta vara: *Sicut virgula fumi*; pero advierte cuydadosa mi atencion, que es vna vara compuesta de diversos olores, y fragrancias: *Ex aromatibus myrrhæ, thuris, & vniversi pulveris pigmentarij.* Esto es con propriedad el pebete, ò pastilla

tilla de olor, que es confeccion de todas suavidades; pues es MARIA esta vara Mysteriosa, porque essa vara no exhala el olor de sus fragrancias, sino es à expensas del fuego mas activo, porque el Hermoso Simulacro de la *INIESTA* no nos diera su olor, y sus fragrancias, sino viera colocado en las aras de nuestra lealtad el Numen de la Divina Fè, y de sus dogmas, sino adornàra la Magestad Divina nuestros pechos: *Sicut virgula fumi.*

Es, Señor, tan amante de Sevilla esta Señora, que tolera su corazon Augusto las Retamas, porque desfrutemos nosotros las dulzuras. Entre amargas Retamas estuvo su Beldad seis siglos escondida, allì se apareciò para comunicarnos suavidades: *Sicut virgula fumi*, como vara de humo es la Señora, como vara compuesta de fragrancias: enseña la experiencia, que el pebete, que es la vara de olor, y suavidad para exhalar afable sus fragrancias, sugeta su hermosura à la violenta jurisdiccion del fuego, y lo mismo es experimentar sus amarguras, que desabrochar su pecho: haziendo ostentacion de suavidades, se queda con lo amargo, y tirano del bolcan, y esparce generosa las fragrancias, pues por esso dizen con acertado acuerdo los Espiritus, que es MARIA de la *INIESTA* aquesta vara, porque eligiendo por catre las Retamas, se apareciò, para que gustassemos dulzuras: *Per desertum sicut virgula fumi.*

O Divina, y candida Paloma de Noe, pues si aquella en las afliciones penosas de vn diluvio, traxo en su nacarado gracioso pico el ramo de vna Oliva con esmaltes lucidos de verdores: *Portans ramum olivæ virentibus folijs*, precursora de la tranquili- [Genes. 8. v.]
dad, y del descanso; tu, Señora, el de Retama, con [11.]
que te acreditaste de Paloma, nuncio feliz de todas las bonanzas; pues dize Dioscorides en sus observaciones, que ay Retamas, cuyas flores son de simetria, y figura de Palomas. Por ti, Soberana Empe- [Laguna sup.]
triz, nos libramos de las Retamas, y amarguras pe- [Dioscorid.]
nosas de esta vida, y refugiandonos à el Sagrado de tu amparo como Divinal Arca de Noe nos vèmos

libres

Genes. 7. v. 1. libres de las amarguras de las penalidades, è infortunios. *Ingredere tu, & omnis domus tua in Arcam.* Irritada la Magestad Divina por los crimenes, y ofensas de los hombres, determinò su justiciero acuerdo enarbolar la espada del rigor para acabar con todos los vivientes en el rapido elemento de las aguas, allì todo era miedo, horror todo, porque todas las nubes impacientes no pudiendo contener el mapa de crystales concebidos, dilataban à mares sus corrientes; à tanto llegò la jurisdiccion de este elemento, que la mas encopetada cumbre de los montes sujetaba su orgullo à su dominio; el risco, y la montaña mas soverbia gemia su miseria; pues toleraban sus ombros el peso intolerable de las aguas, porque servia de Atlante à la maquina pesada de sus olas: el valle aun sustentaba mayor pesadumbre en este ahogo; pues era el fondo del membrudo, y gravitante mar, que mantenia, su soverbia llegaba à tanto grado, que parece queria conquistar aun las Estrellas; ningun viviente quedaba allì con vida, y aun con esto no se templaba la altivez del agua, todos allì perecieron fluctuando; pero como no ay desgracia sin consuelo, como tampoco dicha sin desgracia, recurriendo la Magestad Divina à su Piedad exceptuò del comun naufragio à Noe, y à toda su familia, mandòle fabricar vna arca de materia incorruptible, y muy durable; para que entrandose por las jurisdicciones de las olas se conservasse segura en el tyrano elemento de las aguas.

Psalm. 88. v. 2. Div. Bonav. de laud. B. V. n. 4. Hesich. orat. 2. de Laud. Deipar.

A el Sagrado del Arca se acogiò Noe con toda su familia, y entrãdo en el Arca, no entraron en el edicto comun de la desgracia: *Ingredere tu, & omnis domus tua in Arcam*, las aguas en las Divinas Letras representan las afficciones, congojas, è infortunios: *Intraverunt aquæ vsque ad animam meam.* Es el Arca MARIA mi Señora, dize San Buenaventura con Hesiquio: *Arca Noe longior, latior, illustrior*: en el Arca se libertò Noe de aquel naufragio, y como discreto, y entendido fortaleceria su Nao con retamas: porque, como dixo Plinio, las Retamas sirven para fortificar las naos, para

para que ſeguras ſe engolfen en la mar : *Geniſtæ quoque vinculi vſum praſtant ad Naves* : Luego eſta Divina Arca fortalecida era MARIA mi Señora de la *INIESTA*; pues es de materia incorruptible, y como conſta del Texto, eſtuvo el Arca en vnos montes refugiada : *Super montes*, y quando tuvo ſu ſoſsiego, y ſu deſcanſo fue en el Septimo mes, proſigue el Texto : *Requievitque Arca menſe ſeptimo*; pues ſi eſta Arca de Noe, era MARIA con Titulo de *RETAMA*, ò de la *INIESTA*, que eſtuvo refugiada, y eſcondida en los montes, y riſcos de Cataluña, y en Septiembre ſe le conſagra el Trono, y Doſel de ſu gloria, y ſu deſcanſo : *Requievitque Arca menſe ſeptimo*, que mucho, que los q̃ ſe acogieron à eſta Arca, ſe libraràn de tan penoſa afliccion como vn diluvio : *Ingredere tu, & omnis domus tua in Arcam*: porque MARIA mi Señora de la *INIESTA*, à fuer de Madre, Patrona, y Abogada es, quien nos ſocorre en los comunes ahogos, è infortunios; y tomando las vozes del Texto mi ignorancia, podrè dezir à Sevilla, lo que à Noe la Mageſtad Soberana : *Ingredere tu, & omnis domus tua in Arcam* : en todas las afficciones, y ahogos à MARIA para ſacar el deſpacho favorable. Pintò Picinelo el Arca de Noe, y por mote le puſo aquelle lemma : *Hæc tibi ſola ſalus*. Mira, Sevilla (puedo yo dezir) à la Divina Arca de Noe, que es MARIA de la *INIESTA* tu Patrona : *Hæc tibi ſola ſalus*. Acude ſiempre con tu neceſsidad à eſte Doſel ; pues tienes experimẽtado yà ſu amparo. Quien te ha favorecido en todos los ahogos? La experiencia vocea, que eſta Arca? Quien te ha librado de peſtes, y miſerias: *Hæc tibi ſola ſalus*? Quien ha embaynado la eſpada del rigor, que la Divina Juſticia enarbolaba, agoſtando las ſecas, los fructos de nueſtras eſperanzas : *Hæc tibi ſola ſalus*? Por quien ſe logran todos los favores? En los Altares glorioſos de la Fama, publica la memoria : Por MARIA Santiſsima de la *INIESTA*: *Hæc tibi ſola ſalus*; Pues à MARIA con titulo, y Renombre de la *INIESTA* hemos de terminar nueſtros clamores, para que tengan termino, y fin nueſtras dolencias.

Plin. verb. genist.

Picinel. Arca de Noe

Quid

Exod. 14. v. 15. & 16. *Quid clamas ad me? Tu autem eleva virgam tuam.* Aviendo salido de los grillos de Egypto el Pueblo de Israel (Sevilla dixera con toda propriedad) venia el Exercito enemigo dando alcanze para frustrar sus dichas, y esperanças, clamò Moyses à Dios pidiendole su auxilio en el ahogo, y quando esperàra Moyses vn Exercito de Espiritus Angelicos, para que defendiessen à su Pueblo, el vnico consuelo, que le ofrece, es dezir, que levante la vara, que tenia: *Eleva virgam tuam.* Cessa, Moyses, en essos tus gemidos. A quien has de terminar essos clamores es à la vara, que tienes en tu mano, levanta aquessa vara, y serà tuyo, y de tu mano el triumpho. Pues què

Isai. 11. v. 1. virtud tenia aquessa vara para ser de tanto auxilio en las dolencias? Yo discurro, que es clara la razon,

P. Raphael Sarmient. in Própt. Concept. Serm. 6. Dnicæ. 1. Quadrag.

si se repara. Essa vara es MARIA en su Natividad gloriosa: *Egredietur virga... eleva.* Y assegura la pluma de vn Doctor, que es comun tradicion de los Hebreos que essa vara era de *INIESTA*: *Erat lignum secundum traditionem Hebræorum, quod Hispanicè vocatur Retama.* Con que essa vara era MARIA en su Natividad con Titulo de *INIESTA*, essa Imagen la tenia Moyses, y aquel Pueblo en su poder: *Virgam tuam.* Tenian essa vara de su mano; pues dize Dios con alta Providencia: Si os he dado essa Vara, si la teneis por Patrona, y Abogada: *Quid clamas ad me? Eleva virgam tuam*, terminad vuestros clamores à MARIA de la *INIESTA* à fuer de vuestra Madre, y Abogada, que assi tendràn termino, y fin vuestras dolencias, pues la he puesto en esse Pueblo por *PATRONA*, para que impetreis à su Dosel todo el amparo: *Hac tibi sola salus.*

Bien puedes; pues lo debes, Sevilla, consagrarte à MARIA agradecida; pues siempre, que has clamado à esta Señora, has visto en el crysol de la experiencia los quilates del oro de su auxilio: pues en ti ha empleado fina sus piedades: Dile tu con David à esta Señora, que su vara consolatriz ha sido el Baculo, que ha mantenido robustos nuestros gozos, convirtiendo en risueñas alegrias los trabajos:

las

las congojas, dolores, è infortunios en gozos los ha convertido ſu Real animo: *Virga tua, & baculus tuus ipſa me conſolata ſunt*; porque ha ſido tan eficàz ſu gran ſocorro, que en dulces melodìas ha convertido ſu Auguſto corazon nueſtras Retamas.

Cum immiſiſſet in aquas, in dulcedinem verſæ ſunt. Caminando por el Deſierto el Pueblo de Iſrael les afligìa la ſed en ſummo grado: tanto, que yà afligidos en los vmbrales de la vltima miſeria ſe veìan poſtrados, y quando diſcurrieron hallar alguna fuente, que ofreciera dulzuras, y cryſtales en ſu rapido curſo de corrientes, ſe vieron en las margenes de vn rio, que engaſtaba en ſus orillas amarguiſsimas aguas por cryſtales. Clamaron à Moyſes en eſte ahogo, y el General Caudillo de aquel Pueblo à Dios le preſentò la peticion, el auto, que ſacò en aquella Audiencia, fue aparecerle vna vara, que arrojada en las aguas à dulzuras reduxo ſus cryſtales: *In dulcedinem verſæ ſunt.* Pues ſi las aguas eran tan amargas, como por la virtud de aqueſſa vara ſe bolvieron en dulzes ſus corrientes? Averiguemos, quien era aqueſſa Vara; y ſin ſalir del Texto ſaldrèmos de la duda, eſſa Vara es MARIA, como es expoſicion comun de los Doctores: *Egredietur virga*, y en ſu Natividad glorioſa, dize el Texto: *Clamavit ad Dominum, qui oſtendit ei lignum*, y con el Titulo de *INIESTA*, porque, como dexo dicho, es tradiccion comun de los Rabinos, que era de Retama: *Erat autem lignum, quod Hiſpanicè vocatur Retama*, pues ſi eſſa vara era de Retama, ſi eſſa vara era MARIA en ſu Natividad glorioſa con titulo de Retama, ſi era MARIA mi Señora de la *INIESTA*, què mucho que las amargas aguas en dulzes ſe conviertan: *In dulcedinem verſæ ſunt*: porque eſta Señora como *Titular*, y *Patrona* de Sevilla en dulzes melodias convierte ſu Auguſto corazon nueſtras Retamas.

Exod. 15. v. 25.

Idem ibid.

Sarmient. ſup. citat.

Obligacion contrae eſta Ciudad de acudir à MARIA en ſus miſerias; pues las aguas amargas

de todas sus dolencias en dulzes melodias las ha sabido convertir esta Señora. Autheuticos testigos, Chronistas Fidedignos son aquessas hermosas rexas, que adornan este Templo con veinte y seis antorchas, que le ilustran. Señor, para el acertado politico govierno ha de acudir V. S. por auxilio à aquesse Simulacro : sin el Patrocinio, Señor, de aquesta Imagen por mas que aliente el zelo los pechos generosos, no saldràn tan acertados los dictamenes ; pero consultando primero con MARIA de la *INIESTA*, se logra felizmente todo lanze.

Luc. 5. 5. *Per totam noctem laborantes nihil cepimus.* Refiere el Historiador Evangelico San Lucas, que en el mar de Genezareth tendiò para su pesca las redes el Principe Apostolico, y por mas que empleaba su desvelo, no logrò su fortuna ni aun vn pez, fue tanta su desgracia, que todos los lanzes se frustraron, y perdiò el vigilante trabajo de la noche: *Per totam noctem laborantes nihil cepimus.* Dexemos aqui à Pedro llorando su desgracia, y vamos à verle en el Mar de Tyberiades, alli extendiò sus redes, y à el primer lanze se llenaron las redes en gran numero, logrò aqui tantos pezes su fortuna, que no podian sus fuerzas con las redes: *Traxit rete plenum magnis piscibis*. . . *Non valebat illud trahere præ multitudine piscium.* La oposicion es clara, y bien fundada. Si en toda la noche no pudo lograr vn pez su gran desvelo, y por mas que empeñaba su saber en las penosas vigilias de vna noche, se le frustraron todas las diligencias, y los lanzes: *Nihil cepimus*, como en el mar de Tyberiades fue tan afortunado al primer lanze: *Traxit rete plenum magnis piscibus*? Darè, Señor, la razon, que se ofrece à mi pobre discurrir, que es literal sin violentar el Texto : Quando à Pedro se le frustraron sus desvelos, de noche echaba los lanzes à la mar : *Per totam noctem*, y à el lograr algunos pezes su fortuna, dize el Texto, que se rompiò la red: *Rumpebatur autem rete eorum.* Quando Pedro fue tan afor-

Ioann. 21. v. 6. & 12.

afortunado à el primer lanze con la multitud de pezes, que cogiò: *Traxit rete plenum*, dize el Texto, que fue à el amanecer: *Manè autem facto*. A el rayar los crepusculos hermosos de la Aurora, quando como Madre alegraba el Vniverso. Es la Aurora MARIA en su Natal feliz: *Quasi Aurora consurgens*, y dize Alberto Magno: *Ecce Virginis Nativitas*. Aqui no se rompieron las redes del Apostol: *Cum tanti essent, non est scissum rete*. Yo discurro, Señor, que aviendose antes roto, luego estarìan fortalecidas con Retamas; porque, como assegura Plinio, las Retamas sirven para hazer las varas de las redes: *Genistæ ligna suppeditant ad retia*. Con que avia vna Imagen de MARIA en su Natividad Gloriosa con Titulo, y Renombre de la *INIESTA*, esto no huvo allà en Genezareth; pues ni huvo Aurora: *Per noctem*; ni Retamas, que fortalecieran: *Rumpebatur autem rete eorum*. Son las aguas del mar geroglyphico del Pueblo, y de las gentes: *Aquæ populi, & gentes*. Era Pedro Prelado de este Pueblo: *Pasce oves meas*, y como para lograr el acierto en los dictamenes se ha de acudir à MARIA de la *INIESTA*, como à Madre, Patrona, y Abogada, por esso el Apostol por mas que se valiesse de su industria, sin MARIA de la *INIESTA*, nada pesca: *Nihil cepimus*, quando consulta con MARIA su Patrona, logra el acierto feliz à el primer lanze: *Traxit rete plenum magnis piscibus*.

Idem. v. 1.
Cantic. 6. n. 8
Albert. Magn. hìc.
Ioann. 21. v. 11.
Plin. verb. Genist.
Apocalyps. 17. 15.
Ioann. 21. v. 11.

Señor, concluirà el Sermon otro reparo: *Traxit rete plenum magnis piscibus*. Con tan prospera dicha echò aqui el lanze, que se afligìa el guarismo en numerar la multitud de pezes, quando antes en el espacio grande de vna noche no pudo conducir vn pez à la ribera: *Et illâ nocte nihil prendiderunt*, y yo discurro ser esta la razon. Es el mar la inconstancia de este mundo, es la orilla el Puerto deseado de la Gloria, como es inteligencia comun entre los Padres, el Apostol en toda aquella noche estaba echando lanzes à la izquierda; luego azia la mano derecha: *Mittite in dexteram navi-*

D. Chrysost. orat. de S. Philogon. tom. 3.

navigij rete, & invenietis. En el lado derecho està
Psalm. 44. MARIA : *Astitit Regina à dextris tuis.* Ay es, donde
v. 11. estan todos los Predestinados à la Gloria : *Oves à*
Matth. 25. *dextris suis*; por ello en toda la noche no coge vn
v. 33. pez San Pedro, pero por la mañana tantos pezes, porque redes de MARIA de la *INIESTA* son para llevar los Predestinados à la Gloria : *Mittite in dexteram,* todos los que se encontraren en estas redes, estàn al lado derecho con MARIA : *In dexteram. Traxit rete plenum* : porque si Christo naciò para commutar las amarguras del pecado en dulzes melodias de la gracia : *Salvum faciet Populum suum,* MARIA nace para el mismo efecto, convirtiendo las Retamas en dulzuras : *MARIA, de qua natus est IESVS.*

Pues yà, Señora, à tus aras recurre reverente nuestro afecto, perdonad, Señora, la ignorancia, y rudeza de mis vozes, bien conozco, que es atrevimiento el polvo humilde subir à las espheras, y cumbres respetadas de los Cielos: como estudioso no he acertado, como à Capellan amante vuestro, cuyo Titulo tengo, què me honra, debeis, Señora, dissimular mis yerros, mira con ojos compassivos, y piadosos los animos, y corazones Sevillanos, que con filial afecto tu Maternal auxilio solicitan, esta Ciudad Metropoli del Mundo, que engasta en sus Blasones honrosos Epithetos, y Renombres merecidos de *muy Noble, y muy Leal,* Tymbre Excelso, con que sus Reyes, y Coronados Monarcas le esmaltaron: *No madexa do* adornan sus Columnas, donde grava, y burila el *Non plus vltra* debido à sus proezas. A este blason Señora, *No madexa do* le debes confessar acreedor, pues buscando descanso, y Trono honroso merecido de tu Augusta Magestad, solo Sevilla os consagrò Dozel tan Sumptuoso, yà sè, que assi lo dize vuestro amor : *In omnibus requiem quæsivi, & radi-*
Eccles. 24. *cavi in populo honorificato.* Reconocida, Señor, es
v. 16. MARIA à aqueste obsequio; pues como Mystico Arbol de Retama extiende sus raizes en Sevilla:

En

Et in electis meis mitte radices, para que à la sombra de sus coposas ramas, y cogollos se refugien sus hijos Sevillanos, pues, como contesta Mathiolo, es apacible la sombra de Retama. Yà, Señor, con tal Patrona, Abogada, y Tutelar no ha menester mas defensa esta Republica; pues ella, V. S. y el Coronado PHELIPE, que Dios guarde, tiene su Reyno, y Corona bien guardado. Guardas ponia Salomon à su Retrete: *Lectulum Salomonis sexaginta fortes ambiunt ex fortissimis Israel*, y dize el Doctor de nuestra España, que estos se llamaban *Genistèos*, era su Apellido de la *INIESTA*: *Genistei dicti, cò, quòd de genere Abrahæ esse, gloriabantur*, por tener a gloria de ser de la Casa de Abrahan, estos le afianzaban la Corona; pero dixo Ruperto, que esso fue, mientras à el mundo no naciò MARIA: *Donec tu nasceris, Virgo, Lectulus veri Salomonis*: porque estando MARIA *Genistèa* de la Estyrpe de David, y de Abrahan: *Filij David, Filij Abraham*, estando MARIA de la *INIESTA* en la defensa assegura à V.S. su Rey, y à aqueste Pueblo tranquilidad, y paz en esta vida, para elevarle despues con prospera fortuna à el Augusto Dosel de immortal Gloria. *Ad quam nos perducat, &c.*

Idem 24. v. 13.
Matthiol. verb. Genist.
Cantic. 3. v. 7.
Div. Isidor. l. 8. Ethym. cap. 4.
Rupert l. 3. in Cant.
Math. 1. v. 1.

O. S. C. S. R. M. E.

MYSTICO PATROCINIO

DE MARIA SANTISSIMA DE LA INIESTA,

Y TYMBRE LAVREADO

DE SEVILLA.

